



21 °C Humedad 49 %
 -5 °C Vientos 5 Km/h
 www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Elecciones generales 2025: Votación el 17 de agosto y posesión presidencial el 8 de noviembre



Pág. A5

Caso Petrocontratos: Juicio contra Goni se reanuda el martes



Pág. A8

EL ALTENO ARCHIVO



INTERNET

A la fecha, Oruro no tiene casos sospechosos de viruela del mono

Pág. A3

Frente "La Historia es Nuestra" gana elecciones en la Morenada Cocani

Pág. A2

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Oruro Royal remonta ante Río San Juan Humi por Copa "Simón Bolívar"

SUPLEMENTO POLICIAL

Operativo conjunto evita peleas ilegales en urbanización Villa Bolívar

Árboles plantados por voluntarios de UTO florecen con éxito en penal La Merced

Pág. A4

Frente “La Historia es Nuestra” gana elecciones en la Morenada Cocani

LA PATRIA

Con un total de 345 votos, el frente “La Historia es Nuestra” marcó su triunfo en las elecciones de la Morenada Central Oruro, fundada por la Comunidad Cocani. Freddy Marca Huanca fue elegido como presidente del conjunto folklórico que forma parte del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

El sábado se llevaron a cabo las elecciones de la Morenada Cocani, donde los miembros de dicha institución participaron masi-

vamente del acto electoral que tuvo lugar en los ambientes de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO).

Cuatro frentes entraron en carrera para las elecciones: “Cocani Centenario”, “La Historia es Nuestra”, “Por la Reafirmación Cultural Cocani” y “Renovación al Centenario”. El acto electoral se llevó a cabo durante más de diez horas.

En el recuento, el frente “La Historia es Nuestra” obtuvo la mayoría con un total de 345 votos a favor de los 689 votos emitidos durante la jornada democrática, informó el Comité

Electoral, quien declaró ganador a ese frente.

“Es una satisfacción para la ACFO que este conjunto haya llegado a esta etapa de una elección democrática, como era la intención desde un principio para la ACFO, que los conjuntos democratizaran en toda la legalidad sus direcciones. Creemos que es una clara muestra de la importancia que tiene tener una directiva. Le dieron respaldo a su conjunto, hubo buena asistencia, esperamos que llegue a buen fin con la posesión del ganador”, manifestó Jorge

Bilbao, vicepresidente de la ACFO.

Después de triunfar en las elecciones, el nuevo presidente de la Morenada Cocani agradeció a Dios y a la Virgen del Socavón por hacer posible que las justas electorales para elegir al directorio se llevaran a cabo de manera transparente y sin ningún tipo de problemas.

“Hoy (sábado) ha sido una fiesta electoral. Como frente, nosotros somos quienes vamos a trabajar por nuestra gran institución, le vamos a devolver la institucionalidad a nuestra morenada”, afirmó.



Frente “La Historia es Nuestra” triunfó en las elecciones del conjunto folklórico /GENTILEZA

A aproximadamente 90 días de conmemorar el centenario del conjunto, Marca resaltó la importancia de trabajar y gestionar los trabajos necesarios para llegar a los 100 años de la mejor manera posible.

“Agradezco a todos los danzarines que confiaron en mí y en quienes me acompañan. De esta manera, como directorio, nos comprometemos a trabajar por nuestra gran institución”, finalizó.



AVISO JUDICIAL DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).--

JUEZ: DRA. MARIA LEONOR ABASTO SAAVEDRA.--

PROCESO: ESTRUCTURA MONITORIA EJECUTIVO.--

EJECUTANTE: BANCO PYME ECOFUTURO S.A. representado legalmente por CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS.--

EJECUTADO: PEDRO MARTINEZ JALLAZA y SULEMA QUISPE HUARACHI.--

RESOLUCION QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 25 de julio del 2.024, cursante a fs. 386 de obrados, complementado por decreto de fecha 25 de julio del 2.024, cursante a fs. 387 de obrados.--

DÍA Y HORA DE REMATE: La primera audiencia pública de REMATE Y SUBASTA, que se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta capital, el día lunes 26 de agosto del 2.024, a horas 09:00 a.m.--

BIEN INMUEBLE A REMATARSE: Se dispone el remate del 100% del bien inmueble embargado de propiedad de SULEMA QUISPE HUARACHI y PEDRO MARTINEZ JALLAZA, según Folio Real, ubicado en Pasaje del Maestro entre calles Cochabamba y Pando S/N zona Sud de la ciudad de Challapata, con una superficie de 225 mts.2, registrado en la oficina de Derechos Reales de la ciudad de Challapata, con Matricula N° 4.02.1.01.0001340.--

BASE DE REMATE: El remate se llevará a cabo conforme el informe pericial de fs. 311-317 de obrados, aprobado por auto de fs. 379-379 vuelta de obrados, que alcanza la suma de **Bs. 158.654.86.- (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 86/100 BOLIVIANOS)**, todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial.--

MARTILLERA COMISIONADA: Doctora SANDRA BLACUTT IGNACIO, MARTILLERA JUDICIAL N° 5 de la Capital dependiente del Tribunal Departamental de Justicia - Oruro designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial THOR.--

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial 13° de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de remate en un diario de circulación nacional con cinco días de anticipación y por una sola vez.--

Asimismo, conforme dispone el Art. 1479 del Código Civil el presente auto tiene carácter de citación para el BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.), además, para otros posibles acreedores que tengan legalmente constituidas sus hipotecas y gravámenes en el bien objeto de remate, a fin de que hagan valer sus derechos si creyeran convenientes.--

EL PRESENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.--

Dra. María Leonor Abasto Saavedra, JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 13°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA
 Marco Antonio Fernández Pozo, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Colegio Anglo Americano celebra el Día de la Bolivianidad con emotivo homenaje patriótico

LA PATRIA

Con gran civismo y fervor patrio, la comunidad educativa del Colegio Anglo Americano celebró ayer el Día de la Bolivianidad para rendir homenaje a los 199 años de la Independencia de la Patria.

A partir de las 09:00 horas, los estudiantes del Colegio Anglo Americano, desde nivel inicial hasta secundario, se concentraron en el establecimiento educativo para luego dirigirse al monumento del Libertador Simón Bolívar.

Vestidos con trajes de gala y acompañados por las bandas del nivel primario y secundario, los alumnos de diferentes cursos llegaron al Parque Simón Bolívar pasadas las 10:00 horas para realizar el acto de homenaje.

ACTO

Con gran fervor patriótico, los estudiantes, docentes, administrati-



Colegio Anglo Americano celebró el Día de la Bolivianidad /LA PATRIA

vos y padres de familia del prestigioso establecimiento educativo rindieron homenaje a quienes dieron su vida por la Independencia boliviana en un emotivo acto marcado por el talento poético, artístico y musical de los destacados alumnos.

Asimismo, el Colegio Anglo Americano recordó a los valientes hombres que lucharon por una Bolivia digna, libre y soberana, fortaleciendo en los estudiantes el patriotismo, el civismo y el amor a la Patria.

DESFILE

Al culminar el acto de homenaje, la banda del nivel primario y secundario, junto con los estudiantes de los distintos niveles, procedieron a realizar el desfile por el Día de la Bolivianidad.

El desfile inició su recorrido en el Parque Bolívar, pasando por la plaza 10 de Febrero y algunas arterias de la ciudad, para luego regresar al colegio y disfrutar de una kermés organizada por el Senior Class 2024.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,64	14,3154	0,8958	1,2220	4,0542	-	-	-	2462,15	28,14	6.96	6.86

A la fecha, Oruro no tiene casos sospechosos de viruela del mono

LA PATRIA

Hasta la fecha, el departamento de Oruro no ha reportado ni un solo caso sospechoso de viruela del mono. Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria internacional declarada por la Organización Mundial de Salud (OMS), el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro emitió una alerta epidemiológica

en el departamento.

El director del Sedes, Juan Carlos Challapa, informó que es fundamental realizar un monitoreo exhaustivo para identificar casos sospechosos de esta patología, ante la alerta epidemiológica por la viruela símica en el departamento.

Además, resaltó la importancia de fortalecer la vigilancia epidemiológica y conformar equipos

de respuesta rápida para tomar acciones conjuntas de detección y manejo oportuno de pacientes sospechosos.

Según Challapa, en el 2023 se notificaron 192 casos sospechosos en el departamento y en agosto se confirmó un caso positivo de viruela del mono en un joven de 22 años. Por lo tanto, es importante realizar un monitoreo y una vigilancia epidemiológica.

Asimismo, aseguró que el personal de salud recibirá información abundante sobre capacitación y actualización en relación a esta patología. Consideró que Oruro tiene todas las condiciones necesarias para transportar muestras y confirmar o descartar los casos en un plazo no mayor a 48 horas. Según el resultado, se tomarán las medidas de tratamiento correspondientes.

"No tenemos ni un solo caso sospechoso, pero la alerta ya está para que el recurso humano utilice las herramientas de notificación obligatoria y así no quedarnos sorprendidos, como nos pasó anteriormente con el tema del Covid-19", refirió.

RECOMENDACIONES

La autoridad en salud



Oruro se encuentra en alerta epidemiológica por la viruela símica /INTERNET

recomendó que toda persona que presente algún proceso eruptivo y tenga nexo epidemiológico, es decir, que haya viajado a países donde existan brotes inminentes de la viruela símica, informe oportunamente al profesional de salud correspondiente. De esta manera, se podrá

notificar el caso y tomar muestras si es necesario.

"No es lo mismo tener fiebre, malestar general y escalofríos sin haber salido de la ciudad o del país, que ser una persona que ha viajado y regresado de esos lugares donde se confirmaron casos positivos", indicó.

Oruro lidera a nivel nacional en lactancia materna exclusiva

LA PATRIA

A nivel nacional, el departamento de Oruro alcanzó un 56% en lactancia materna exclusiva, siendo una de las primeras regiones del país en superar el 50%. Por lo tanto, se incentiva la promoción de la leche materna para prevenir y disminuir la morbilidad infantil.

En el mes de la Lactancia Materna, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través de la Unidad de Alimentación y Nutrición, realizó el reciente viernes un significativo acto y feria en el Hall de la Gobernación.

En esta actividad participaron los establecimientos de salud de la Red Urbana, institutos formadores en salud, la Caja Nacional de Salud (CNS) y la Clínica Natividad. A través de sus stands, promovieron la importancia de la lactancia materna y

brindaron valiosa información a la ciudadanía.

Mirtha Estrella, responsable del Área de Lactancia Materna del Sedes, recordó que existe la Ley N°3460 de Fomento a la Lactancia Materna y Comercialización de sus Sucedáneos. Esta ley promueve, protege y apoya la práctica de la lactancia materna de forma exclusiva hasta los seis meses de edad del niño, y su prolongación hasta los dos años con alimentación complementaria.

"En todos los municipios de Oruro se realizan actividades para alcanzar a una mayor población, que son las mamás que están dando de lactar y tienen niños menores de dos años. De esta manera, se puede garantizar una alimentación adecuada en los niños o lactantes, y así prevenir la desnutrición y la mortalidad que puede ser causada por una mala alimentación", señaló.

Según la responsable, en 2023, el departamento alcanzó un 63% en lactancia materna. A nivel nacional, hasta la fecha, se ha logrado un 56% en lactancia materna exclusiva, convirtiéndose en el primer departamento en garantizar la lactancia materna exclusiva.

Además, desde el área se han tomado las estrategias para llevar a cabo la Iniciativa Amigos de la Madre y la Niñez, que tiene el objetivo de proteger, promover y apoyar la lactancia materna en los establecimientos que prestan servicios de maternidad.

En ese sentido, Oruro también es el primer departamento que ha logrado el mayor porcentaje en cuanto a la acreditación de los establecimientos de primer, segundo y tercer nivel, tanto en el sistema público como privado, con esta iniciativa.

Por su parte, el gobernador Johnny Vedia también resaltó la importancia de la leche materna, la cual no se puede comparar con las fórmulas que suelen darse a los recién nacidos. Por eso, los profesionales en salud promueven la lactancia materna exclusivamente durante al menos los seis primeros meses de vida del menor, para brindarle a los recién nacidos las proteínas necesarias y elevar sus defensas.



En feria, resaltan importancia de la lactancia materna

/ LA PATRIA

crecer IFD

AVISO DE REMATE

LA DRA. REYNA E. CHALLAPA ESCOBAR, JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL (ORURO- BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:--

Se hace saber que por Auto de fecha, 02 de agosto de 2024 cursante a fs. 201 de obrados, se ha señalado se **DISPONE SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE**, del Lote de Terreno N° 12, Manzano 47, ubicado en Cercado, Capital, Tte. Bullain (Sepulturas) la zona Este Urbanización "3 de Mayo Qaqachaca", Calle Franklin entre Francisco Bendezu y Federico Nielson Reyes, con una superficie total de 250,00 mts2, con medidas: Noreste y Sudoeste de 10 mts., Noroeste y Sudeste de 25 mts.; con Colindancias Al Norte: Noreste con el Lote N° 24, Al Sud: Sudeste con la Calle Franklin, Al Este: Sudeste con el lote N° 13 y Al Oeste: Noroeste con el Lote N° 11 registrado en Oficina de Derechos Reales de Oruro con Matricula 4.01.1.03.0010212, **DE PROPIEDAD DE LA SRA. CLEOFE GUTIERREZ BELTRAN**, con la rebaja del 20% sobre la base de su avalúo pericial que importa en la suma de \$us. 16.113,37 (DIECISEIS MIL CIENTO TRECE 37/100 DÓLARES AMERICANOS) o en moneda nacional Bs. 112.149,06 (CIENTO DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 06/100 BOLIVIANOS) dentro el proceso COACTIVO seguido por **CRECER IFD** contra **CLEOFE GUTIERREZ BELTRAN Y OTRA**.

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el día **26 de agosto de 2024, a horas 11:00 a.m. actuado Judicial a llevarse a cabo en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro** debiendo para el efecto notificarse a la Dra. Janneth Milgret San Martín Argandoña - Martillera Judicial N° 1, quien deberá constituirse en Secretaría de este Despacho Judicial el día y hora señalados; donde podrán concurrir todos los interesados previo empoce del 20% en el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito Judicial exigido por ley Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil, se hace constar que por informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, el inmueble objeto de remate presenta una deuda del Impuesto a la Propiedad de bienes inmuebles de las gestiones 2021, 2022, haciendo un total adeudado de Bs. 286 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS), asimismo conforme lo establecido por el Parágrafo III del Art; 419 del Código Procesal Civil, deberá publicarse el aviso de ley por una sola vez en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse una copia en el tablero judicial. De conformidad a lo dispuesto por el Art. 1479 del Código Civil, la publicación del aviso de remate tendrá carácter de citación a los posibles acreedores que tengan legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien sujeto de remate, a objeto de hacer valer sus derechos si creyeren conveniente en el presente proceso COACTIVO seguido por **CRECER IFD** contra **CLEOFE GUTIERREZ BELTRAN Y OTRA**.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. --

Abg. Reina E. Challapa Escobar, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° CAPITAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

Abg. Wanda Marioly Torrico García, SECRETARIA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

Árboles plantados por voluntarios de UTO florecen con éxito en penal La Merced

LA PATRIA

A dos años de que voluntarios de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) plantaran árboles en el Centro Penitenciario La Merced, se evidenció que al menos el 95% de los plántines están vivos, por lo que el grupo nuevamente se trasladó al lugar el reciente viernes, para hacer el cambio de cobertores, mantenimiento y riego.

El grupo de voluntarios de la campaña Mano a Mano Por Oruro Limpio, que impulsa la Dirección de Vinculación Universitaria de la UTO, plantó alrededor de 50 árboles en ese entonces, por lo que periódicamente hace el control y abrigo a los arbolitos, por el frío que aún se siente.

“Valorar y ponderar la participación de la juven-

tud de la UTO que hace dos años hemos venido a plantar los árboles en una cantidad importante, pero con mucha anterioridad hemos coordinado con el responsable de este centro penitenciario y la idea de la UTO es contribuir en el desarrollo del medioambiente, ya sea limpiando la ciudad o forestando”, destacó el director de Vinculación Universitaria, Edgar Condomis.

Por instrucciones del técnico de la Dirección de Vinculación, José Luis Cachambi, las tareas comenzaron con una limpieza, cambio de cobertores y riego de los arbolitos.

“Son voluntarios que nos han ido acompañando en estos casi ocho años que tiene esta iniciativa ambiental de la UTO. En toda campaña de forestación se



En la jornada, varios voluntarios de la UTO cambiaron cobertores y regaron árboles /UTO

implementa tres actividades importantes que son la plantación del arbolito con la limpieza, mantenimiento con el cuidado y cambio de protectores y la tercera es el riego, para eso traemos un tanque”, explicó.

Desde el Centro Penitenciario La Merced aseguraron hacer el riego de los plántines, sin embargo, de todas formas, agradecieron la intervención de

los voluntarios de la UTO en las tareas y el cambio de cobertores, ya que se encontraban desgastados por el tiempo.

Desde la UTO también se comprometieron a continuar con los trabajos de mantenimiento, riego y protección de los árboles que plantaron hasta la fecha, ya que por el invierno no pueden hacer nuevos trabajos de forestación.



Se hizo la limpieza para preservar mejor a los árboles plantados /UTO

Nueva dirección del Centro Municipal de Zoonosis destaca mejoras encaradas en el reciente mes

LA PATRIA

A poco más de un mes del cambio de responsable del Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor), se ha mejorado el manejo por parte de los profesionales veterinarios en la atención clínica de las mascotas. También se han realizado avances en los trabajos de

ampliación del centro, afirman desde la Alcaldía.

El médico veterinario Rudy Carrasco, quien asumió como nuevo responsable del Cemzoor en julio, informó que durante los primeros 30 días al frente de la unidad, se han evidenciado varias observaciones que poco a poco se están subsanando.

Según Carrasco, durante este tiempo ha habido una modificación significativa en los trabajos realizados por los técnicos en la parte clínica. Destacó que varios pacientes que estaban cursando distintas enfermedades infecciosas han presentado una mejora en su estado de salud.

“Los técnicos tienen un compromiso con los pacientes que llegan a la unidad de Zoonosis y varios han logrado superar estas enfermedades virales. El moquillo canino era la enfermedad más común en la unidad. Hay un mejor manejo por parte de los profesionales dentro de la unidad de Zoonosis, pero todavía falta mucho por trabajar en el Albergue de Mascotas”, afirmó.

En cuanto al proyecto de ampliación de Zoonosis, Carrasco señaló que se ha avanzado en un buen porcentaje y se están realizando los trabajos del muro perimetral. Se espera que en poco tiempo se puedan inaugurar nuevos espacios que responderán a la necesidad actual del Cemzoor en cuanto a la excesiva cantidad de perros y la falta de espacio.

“Gracias al seguimiento de las personas defensoras de los animales, se pueden observar los cambios dentro de la unidad de Zoonosis. No ocurren de la noche a la mañana, creo que debemos seguir trabajando y encaminando también acciones en el Albergue de Mascotas”, señaló.



Resaltan cambios en la administración de Zoonosis/LA PATRIA

Por su parte, Verónica Ustarez, responsable de “Alma Pro Patitas”, destacó que después de la marcha protagonizada en la ciudad, se han realizado eutanasias en más de un mes y los animales se encuentran en mejores condiciones.

En ese sentido, aseguró que se continuará realizando los respectivos seguimientos para lograr cambios en el Albergue Municipal de Mascotas y en la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma).



Rudy Carrasco destaca mejoras en la atención veterinaria de animales en Zoonosis / LA PATRIA

Elecciones generales 2025: Votación el 17 de agosto y posesión presidencial el 8 de noviembre

LA PATRIA

Las elecciones generales del país se llevarán a cabo el domingo 17 de agosto de 2025, confirmó ayer el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Además,

adelantaron algunas fechas importantes del calendario electoral.

“El proceso electoral de oro, el más importante, es este proceso justamente de elección general presidencial 2025. Es un proceso electoral

al que no tenemos que ponerle ningún riesgo”, destacó el vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi.

De acuerdo a lo anunciado anteriormente por el presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, la convocatoria oficial para

las elecciones presidenciales será publicada en abril de 2025.

Tahuichi especificó que el documento de la resolución será publicado el 19 de abril de 2025.

En caso de que ningún candidato obtenga más del 50% de los votos en la primera vuelta, está prevista una segunda vuelta para el 19 de octubre de 2025, 60 días después de la votación inicial, conforme lo establece la normativa electoral vigente, agregó el vocal.

La posesión del nuevo presidente, según la autoridad, está programada para el 8 de noviembre de 2025, fecha en la que el actual Presidente del país, Luis Arce, también asumió el cargo.

“Tenemos que cuidar este proceso electoral para que se pueda producir esa transición el



El 17 de agosto de 2025 se desarrollarán las elecciones generales /APG.

sábado 8 de noviembre de 2025 con el futuro gobierno, ya sea presidente o presidenta, futuros senadores, futuros diputados”, añadió la autoridad.

Por su parte, el secretario de Cámara del

TSE, Fernando Arteaga, afirmó que la fecha de votación, es decir, el 17 de agosto, no se puede mover para garantizar la posesión de las nuevas autoridades para el 8 de noviembre de 2025.

Este lunes, Gobierno y sector privado retoman discusión sobre importación directa de hidrocarburos

LA PATRIA

Este lunes 19 de agosto, en Santa Cruz de la Sierra, el Gobierno y el sector privado retomarán la discusión sobre el plan de importación directa de hidrocarburos por parte de empresas privadas, con el objetivo de asegurar el abastecimiento a nivel nacional. Así lo confirmó este domingo la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

Este encuentro forma parte de los acuerdos alcanzados en el Diálogo por la Economía y la Producción y en el Gabinete Agropecuario, en el cual se valoró la aprobación del Decreto Supremo 5197, que establece incentivos tributarios para la importación de bienes de capital sin gravamen arancelario para el montaje de plantas de producción de biodiésel.

Prada señaló que el Gobierno trabaja en

lizar los procedimientos para permitir al sector privado importar combustible de manera más expedita, una demanda que se había planteado previamente.

En ese contexto, este lunes, el Gobierno, representado por el Ministerio de Hidrocarburos, y distintos sectores se reunirán para discutir específicamente sobre la importación de combustible, orientado también al plan de abastecimiento para diversos sectores, según afirmó la ministra.

Explicó que, paralelamente, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y el Ministerio de Hidrocarburos ya implementaron un plan agresivo de reactivación del upstream, enfocado en la exploración de hidrocarburos para reducir los costos de importación de diésel y gasolina, que actualmente ascienden

a más de 2 mil millones de dólares.

La ministra subrayó que el Gobierno, además, intensificó los controles en las fronteras para combatir el contrabando de combustibles subvencionados, que, según la autoridad, son más baratos en Bolivia que en otros países.

Estas medidas se complementan con la promoción de biocombustibles como una alternativa sostenible, con plantas de biodiésel en Santa Cruz y próximamente en El Alto, agregó.

Las palabras de la ministra surgen en un contexto donde el país enfrenta una crisis económica debido al desabastecimiento de combustible y la falta de dólares. Por estos problemas, diferentes sectores sociales se pronunciaron realizando protestas y marchas en contra del Gobierno.



El Diálogo por la Economía y la Producción y en el Gabinete Agropecuario se llevó a cabo el sábado; se volverán a encontrar este lunes /RRSS.

BNB Banco Nacional de Bolivia

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR DAVID PACO GUTIÉRREZ JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO, POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA. --

Estando cumplidas las formalidades de ley se **DISPONE** el **PRIMER REMATE del 100% del inmueble**, ubicado en la calle Potosí S/N entre calles Rengel y Tomas Frías de la zona sud de la ciudad de Oruro, con una superficie de 111.24 metros², de propiedad de OMAR JOSÉ TORRICO MURRILLO, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula 4.01.1.01.0021337, sobre la base del 100% de su valor pericial de fs. 128-135 de obrados en Bs. 1.674.538,75 (Un millón seiscientos setenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho 75/100), situación impositiva desconocida. --

A cuyo efecto se **señala audiencia de remate para el día 26 de agosto de 2024 a horas 9:30 y siguientes**, debiendo notificarse a JANNETH MILGRETH SAN MARTIN ARGANDOÑA, MARTILLERA JUDICIAL N° 1, con domicilio en Ayacucho Entre Soria Galvarro y 6 de Octubre Ed. Cisep Of 2, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en HALL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, se dispone que de conformidad con lo dispuesto por el art. 1479 del Código Civil cítese a los acreedores hipotecarios VÍCTOR CHAMBI GUTIÉRREZ, IGOR RODOLFO MONTAÑO MARTÍNEZ, ANDREI OMAR MONTAÑO MARTÍNEZ, EDWIN CRISTIAN BELTRÁN RÍOS. --

Así se tiene ordenado por Auto de fecha 25 de Julio de 2024 cursante a fojas 203 de obrados, dentro el proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.** contra **OMAR JOSÉ TORRICO MURILLO. --**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. -- D.S.O.

Dr David Paco Gutiérrez. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO – BOLIVIA
Ante Mi: Abg. Daniela Peñafiel Lujan. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

EDITORIAL

ESCASEZ DE ELECTRICIDAD

Se imagina, amable lector, vivir sin electricidad? Pues ya está predicho, la próxima crisis energética sería la escasez de electricidad, lo cual podría devolvernos a la Edad Media, ya que se podría vivir sin luz, pero la tecnología para funcionar necesita electricidad.

Expertos hablan de que la próxima "sequía" no será de agua, sino de electricidad, por la enorme demanda de los sistemas informáticos, los aparatos eléctricos y los vehículos que usan ese tipo de energía.

Inclusive existe preocupación en los Estados Unidos por la crisis energética ante la falta de electricidad, debido a que los sistemas informáticos y que usan Inteligencia artificial demandan mayor cantidad de energía.

"El operador de red británico National Grid estima que en los próximos 10 años la demanda de electricidad se multiplicará por seis, impulsada por el uso de inteligencia artificial, sistemas de calefacción

y la masificación del transporte eléctrico.", reseña el periódico.com.

Aunque se están explorando maneras nuevas de generar mayor electricidad, pero la demanda es grande y quizás no sea la solución adecuada a la falta de energéticos en Bolivia, que se perfilaba como uno de los sistemas favoritos para reemplazar los combustibles fósiles y el gas natural que también ha comenzado a escasear.

Uno de los factores que contribuye a la escasez de electricidad es precisamente la sequía de agua, ya que muchas plantas generadoras de este energético eran impulsadas por las corrientes de agua.

Quizás algunas de las energías además de ecológicas que podrían funcionar para sustituir a las otras, serían las obtenidas de la naturaleza como son la eólica y la solar.

No obstante, se ha descubierto que la energía solar no es tan limpia, debido a que necesita para los paneles que la almacenan materiales que provocan la contaminación del medio ambiente, y se necesitan materiales que deben ser extraídos de la tierra, por lo que no cesaría la actividad extractivista.

La energía eólica podría funcionar en el altiplano por los vientos de gran velocidad que se tienen en las pampas, pero también suponen cierta complicación por los requerimientos que demandan el mantenimiento de las torres y sus remolinos.

A decir verdad, todos los tipos de energía tienen sus pros y sus contras, y como dice el dicho, "todo en exceso es malo" por lo que los humanos debemos aprender a regularlos, y no

gastar todo en exceso, ser más ecológicos ya que, lo que hacemos como personas individuales afecta al entorno.

Hay que dejar de ser tan depredadores de la naturaleza y considerar que el mundo puede acabarse si no se hace algo para frenar la velocidad con la que se gastan las energías y la materia prima que brindan los ecosistemas.

Además se deben tener políticas para proteger las fuentes de energía, como el agua, el suelo, el aire, las plantas, hasta los recursos fósiles y minerales, para evitar que el planeta colapse, al menos se debe intentar darle un respiro a la Tierra para que se renueve y siga dando a la humanidad sus frutos.

Hay que dejar de ser tan depredadores de la naturaleza y considerar que el mundo puede acabarse si no se hace algo para frenar la velocidad con la que se gastan las energías y la materia prima que brindan los ecosistemas.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



PAREMIOLOGO@

No reelección: es la Corte IDH, no el TCP

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

A raíz de la insípida propuesta del Presidente para un nuevo referéndum por el que -otra vez- se preguntaría al soberano el tema de la reelección entre otros, se indica que el Tribunal Constitucional por su SCP No. 1010/2023-S4 de diciembre pasado ya habría descartado la reelección discontinua, pues también el 21F mandó al tacho de basura la continua. Si bien es evidente aquello en parte y pese a que existen interesantes posturas sobre la naturaleza de ratio decidendi de ese aspecto en aquella SCP; insisto que en estricto Derecho, ha sido la CORTE INTERMERICANA DE DDHH la que ha zanjado definitivamente esa pretensión totalitaria, mediante su célebre Opinión Consultiva OC-28/21 de 7 de Junio de 2021 sobre "La figura de la reelección presidencial indefinida en sistemas presidenciales en el contexto del Sistema Interamericano de DDHH".

Esa es la decisión fundante y vinculante y no la SCP posterior u otras que eventualmente podrían aparecer; las que en todo caso por disciplina jurisprudencial deben seguir lo ya resuelto por la CIDH, más aún cuando aquel criterio constituye el más alto estándar de interpretación de DDFF de los ciudadanos, frente al poder. Eso del "derecho humano" del otrora poderoso, quedó para chiste de mal gusto y, sus perpetradores y cuidadores al tacho de la historia, como tristes "juristas del horror".

También se ha discutido sobre la naturaleza vinculante de las OCCC de la CORTE IDH confundiendo o ignorando ingenuamente que por su nombre -Opinión- no fuera vinculante. Si bien es un tema que también ha merecido alguna discusión hace años en ese sentido, actualmente la más prestigiosa y mayoritaria doctrina interamericana está de acuerdo que en tanto la CORTE IDH es el más alto -no el único- Tribunal encargado de interpretar y aplicar el bloque normativo interamericano, resulta absurdo que su jurisprudencia vía Sentencias y OCCC no fueran vinculantes, en tanto emergen si bien de procedimientos distintos -unos contenciosos y otros consultivos- ambos forman parte de su esa jurisprudencia, que por Control de Convencionalidad debe ser cumplida por los agentes estatales para evitar hacerle incurrir a sus estados en responsabilidades internacionales. El que en sus sentencias, la CORTE IDH cite sistemáticamente tanto glosas jurisprudenciales de sus Sentencias como de sus OCCC, prueba más allá de toda duda razonable el valor vinculante de ambos.

Con todo estimo útil además resaltar que en su famosa OC 28/21 la CORTE IDH ha dejado resuelto en su parte decisoria por la que responde a las preguntas consultadas que la reelección no constituye un derecho autónomo protegido por su plexo normativo; que la prohibición de reelección indefinida es compatible con aquél y que la habilitación presidencial indefinida es contraria a la democracia representativa y a las obligaciones estatales contraídas en la CADH y la Declaración Americana de derechos y deberes.

No obstante, como todos los Abogados sabemos elementalmente; para arribar a esas conclusiones por las que responde las consultas formuladas por Colombia en ese tipo de resoluciones, la CORTE IDH desarrolla una amplia y deliciosa exposición de sus argumentos que constituyen la razón de aquella decisión -ratio decidendi- por la que abundantemente nos explica y fundamenta el motivo de lo resuelto en relación al tema o temas principales. En el caso concreto, los ha desarrollado en función a estos 4 ejes argumentativos: a) Democracia, estado de Derecho y DDHH; b) Los principios de la Democracia representativa; c) La compatibilidad de la prohibición de la reelección indefinida con la CADH; y d) La compatibilidad de la prohibición de la reelección indefinida con las obligaciones de DDHH, fundamentando sistemáticamente que tanto la reelección continua como la discontinua, no constituyen derecho humano de nadie, puesto que -entre otras, resumiendo- los Presidentes no pueden ser reelectos indefinidamente ni siquiera por elecciones; lo que busca evitar que las personas que ejercen cargos por elección popular se perpetúen en el ejercicio del poder, lo que puede suceder incluso existiendo elecciones periódicas y límites temporales a sus mandatos; pues esa perpetuación del poder o su ejercicio sin plazo alguno y con manifiesto propósito de perpetuación, son incompatibles con el ejercicio de la democracia; concluyendo que los principios de la democracia representativa que funda el sistema interamericano de DDHH, incluyen la obligación de evitar que una persona se perpetúe en el ejercicio del poder.

Así el estado del arte de la OC, resulta hasta absurdo sostener que la CIDH habría autorizado que alguien se perpetúe en el poder siempre y cuando lo haga con "descansito", es decir de forma discontinua. La razón de la decisión de la OC es que nadie se perpetúe en ese desempeño hasta por elecciones, sea continua o discontinuamente (que da lo mismo) porque de esa manera se evita vaciar de contenido el sistema democrático representativo en sistemas presidenciales.

Por lo mismo y a la vista de esa naturaleza vinculante de las OCCC de la CIDH, las resoluciones que vengan o hayan venido luego -como la SCP No. 1010 - 2023-S4 u otras que aparezcan- por Control de Convencionalidad y para evitar precisamente responsabilidades ulteriores, simplemente deben cumplir aquellas razones de la decisión del máximo intérprete de los DDHH en la región: no existe "derecho humano" a la reelección presidencial sea continua o discontinua porque de lo que se trata es evitar que nadie, absolutamente nadie, se perpetúe en el ejercicio del poder hasta por elecciones. George ORWELL ya lo había escrito: "HEMOS CAÍDO TAN BAJO QUE LA REPETICIÓN DE LO OBVIO SE HA CONVERTIDO EN EL DEBER PRIMORDIAL DE LOS HOMBRES"

Aún falta una firma para concluir la suspensión de elecciones primarias, afirma ministro Lima

LA PATRIA

El ministro de Justicia, Iván Lima, afirmó que el procedimiento legislativo para suspender las elecciones primarias sigue inconcluso, ya que aún falta una firma para su remisión al Poder

Ejecutivo y la posterior promulgación de la ley.

Lima explicó en su cuenta de X que, aunque la Asamblea Legislativa ya sancionó la ley que suspende las primarias para las próximas elecciones generales de 2025, el trámite no se ha completado

debido a la falta de la firma de la diputada secretaria Rosario García.

“¿Será que el trámite legislativo podrá concluir para que se pueda promulgar la norma, que beneficia a todo el país?”, escribió la autoridad en su tuit la noche del sábado.

El proyecto de ley de Régimen Excepcional y Transitorio, que suspende las elecciones primarias, fue presentado ante el Parlamento el 11 de julio por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) como parte de un acuerdo entre las fuerzas políticas.

El pasado miércoles, la sala plena de la Cámara Alta aprobó dicho proyecto con 18 votos a favor de los 28 senadores presentes, por lo cual pasó al Ejecutivo para su promulgación.

El ministro, en su publicación, también compartió la carta de remisión de la Asamblea Legislativa, que detalla el contenido de la Ley de Régimen Excepcional y Transitorio de Elecciones Primarias, la cual dispone que, de manera excepcional, no se llevarán a cabo elecciones primarias de candidaturas del binomio



El ministro de Justicia, Iván Lima / MINISTERIO DE JUSTICIA

presidencial en 2025.

Si bien, el proyecto normativo aún se encuentra en el Ejecutivo para su promulgación, desde el TSE ya anunciaron que el 17

de agosto de 2025 se desarrollarán las elecciones generales para que el 8 de noviembre de ese año se posesione al nuevo mandatario del país.

Diputada acusada de frenar anulación de primarias responde: Intentan dañar mi imagen y la institucionalidad

LA PATRIA

La diputada del Movimiento al Socialismo (MAS), Rosario García, respondió este domingo 18 de agosto a las acusaciones del ministro de Justicia, Iván Lima, quien la señaló como responsable del retraso en la promulgación de la ley que anula las elecciones primarias. La asambleísta calificó esto como un intento de dañar su imagen y la institucionalidad de la Cámara de Diputados.

Horas antes, Lima denunció que la falta de la firma de una diputada secretaria impedía que el Presidente Luis Arce promulgue el proyecto de ley de Régimen Excepcional y Transitorio,

aprobada por ambas cámaras legislativas.

Según un documento publicado por el ministro, la firma faltante era la de García, quien es la primera secretaria de la Cámara de Diputados.

En ese contexto, la parlamentaria aclaró que el documento fue remitido a la Cámara de Diputados desde el Senado a las 18:57 del viernes, apenas tres minutos antes del cierre de ventanillas, lo que hacía imposible que la directiva lograra firmar los diez ejemplares y devolverlos al Senado en tan poco tiempo.

Además, denunció un intento de boicot político dirigido desde la presidencia del Senado, ocupada por Andrés Roldán,

un simpatizante del expresidente Evo Morales. Según García, este retraso busca impedir la promulgación de la norma que anula las primarias.

Asimismo, la diputada afirmó que el Órgano Electoral amplió el plazo para la promulgación de la ley, por lo que considera injustificadas las acusaciones de Lima.

“Nos encontramos todavía en plazo oportuno, por lo que no entiendo el motivo para tergiversar la información al respecto y tratar de dañar la institucionalidad de la Cámara de Diputados y también mi imagen”, dijo, reafirmando su compromiso con la promulgación de la ley.



La diputada del Movimiento al Socialismo (MAS), Rosario García / EL DEBER

crecer IFD

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR EDDY ALARCON RINALDO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:--

HACE SABER QUE POR AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2024, se SEÑALA la SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DE SUBASTA PÚBLICA del 100 % bien inmueble embargado de propiedad de los ciudadanos Benigna Mamani Condori y Marcos Condori Quispe, ubicado en la calle Sgto. Justo Flores C. entre calle Brigadier Tapia y s/n, Lote N° 39, Manzano "B" Urb. Los Laureles, con una superficie total del terreno 150 m2, con las siguientes colindancias al Norte con la calle Sgto. Justo Flores C., al Sud con el lote N° 37, al Este con la propiedad del Sr. Irineo Condori, y al Oeste con la propiedad de la Sra. Policarpi Condori Mejía, e inscrita en la Oficina de Derechos Reales de la Capital, bajo la Matricula N°. 4.01.2.01.0001378, a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital, PARA EL DÍA LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024 A HORAS 11:00 AM., en la suma de \$US 15.238,00 (QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO 00/100 DÓLARES AMERICANOS) que importa la rebaja del 20% del avalúo pericial de fojas 306 a fs. 310 de obrados. Con una situación impositiva de Bs. 733,00 (SETECIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 BOLIVIANOS). Se designa en función de Martillera a la Dra. María Isabel Miranda Melendres, Martillera Judicial N°. 6 del Tribunal Departamental de Justicia de la Capital, encontrándose la misma sorteada en el Sistema Thor en cumplimiento con la Ley N°. 025 y 418 de la Ley 439, Todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el D.A.F. conforme establece el Art. 420 del Código Procesal Civil. Debiendo publicarse el presente **aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizado, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o el Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles; en consecuencia librese el aviso de ley. AL OTROSÍ 1°. - Por deferido. REGISTRESE.-. Así se tiene ordenado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por CRECER IFD contra LIMBER JUVENAL TORREZ CONDORI Y OTROS.--**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.-- F.G.J.J.D.

D.S.O.

Dr. Eddy Alarcón Rinaldo, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO – BOLIVIA

Dr. Jorge Armando Montañón Gonzales, SECRETARIO – ABOGADO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO – BOLIVIA

Calor hasta 42°C: Rige alerta naranja por temperaturas extremas en cuatro departamentos del país



La alerta rige hasta el miércoles 21 de agosto / URGENTE.BO

LA PATRIA

Hasta el miércoles 21 de agosto rige una alerta naranja por temperaturas extremas en cuatro departamentos del país. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advirtió que en algunas regiones el calor extremo llegará a los 42°C.

“Se pronostica el ascenso de temperaturas máximas por encima de su promedio, con probabilidad de alcanzar temperaturas de 36°C a 42°C, desde el sábado 17 hasta el miércoles 21 de agosto, condiciones altamente favorables para la propagación de focos de calor”, indicó el Senamhi.

La alerta rige para los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y La Paz.

En Santa Cruz, las provincias afectadas son José Miguel de Velasco, Ángel Sandoval, Germán Busch, norte

de Guarayos y Ñuflo de Chávez, este de Chiquitos y Cordillera.

En Beni, la alerta abarca las provincias de Vaca Diez, Yacuma, General Ballivián, Mamoré, Iténez, Cercado, Moxos y Marbán.

En Pando, las temperaturas extremas impactarán en Nicolás Suárez, Manuripi, Madre de Dios, Abuná y Federico Román. Finalmente, en La Paz, la provincia Iturralde será la afectada por este fenómeno.

Este incremento de calor se presenta como una amenaza, especialmente en áreas propensas a incendios forestales, como es el caso del departamento de Santa Cruz, que ya enfrenta focos de calor en varias regiones.

Además, cabe mencionar que aún rige una alerta por vientos temporalmente fuertes en Santa Cruz hasta el jueves 22 de agosto.

Caso Petrocontratos: Juicio contra Goni se reanuda el martes

LA PATRIA

El juicio de responsabilidades contra el expresidente Gonzalo “Goni” Sánchez de Lozada, relacionado con el caso “Petrocontratos”, se reinstalará este martes 20 de agosto a las 10:00 horas, informó ayer el procurador César Siles.

“El martes se reanuda el juicio, estamos convocados para que la Defensa (Pública) pueda presentar sus descargos”, dijo Siles.

Según el procurador, ya se presentaron todas las pruebas por parte del Ministerio Público y la acusación particular, representada por la Procuraduría y el Viceministerio de Lucha Contra la Corrupción.

Indicó que el Tribunal evaluará estas pruebas documentales y testificales, incluyendo una prueba “extraordinaria” presentada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

“Esperemos cómo está avanzando el juicio, ahora sí, con un ritmo acelerado podamos tener pronto una sentencia”, subrayó la autoridad.

Goni y sus exministros Carlos López Quiroga, Jorge Berindoague Alcócer y Carlos Contreras del So-



El Tribunal de Juicio de Responsabilidades evaluará las pruebas documentales y testificales. / ABI

lar son acusados por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

Desde la Procuraduría sostuvieron que buscan una condena de 10 años de prisión, además de la reparación civil por los daños causados al Estado.

“Una vez obtengamos la sentencia condenatoria que se está pidiendo por el Ministerio Público de 10 años de cárcel por ambos delitos, iniciaremos también la acción reparatoria civil para exigir el re-

sarcimiento del daño causado al Estado”, anunció Siles.

El caso fue abierto en 2005 y se enfoca en 106 contratos firmados entre 1993 y 2002, durante las gestiones de Sánchez de Lozada, Hugo Banzer, Jorge Quiroga y Carlos Mesa.

Según la denuncia, los acusados fueron parte de la firma de estos 106 contratos con 21 empresas transnacionales para tareas de verificación y explotación de reservas hidrocarbúricas, sin la autorización del Legislativo, como mandan las normas.

Caída del precio de la soya amenaza economía agrícola boliviana

LA PATRIA

La caída del precio internacional de la soya ha desatado alarmas en Bolivia, donde este grano es fundamental para la economía agrícola. Productores bolivianos, especialmente los pequeños y medianos, enfrentan un escenario complejo que amenaza su estabilidad económica.

El desplome del precio de la soya tiene raíces en varios factores internacionales. La sobreproducción de Estados Unidos ha ejercido presión sobre los precios en los mercados internacionales, mientras que la desaceleración económica de China ha reducido la demanda de este



Plantaciones de soya en el municipio de Cuatro Cañadas, Santa Cruz / ANAPO

grano, afectando a exportadores latinoamericanos como Bolivia.

En Bolivia, la falta de adopción de biotecnología ha resultado en una productividad menor en comparación con otros países de la región. Esto pone en riesgo no solo la producción de soya, sino también cultivos rotati-

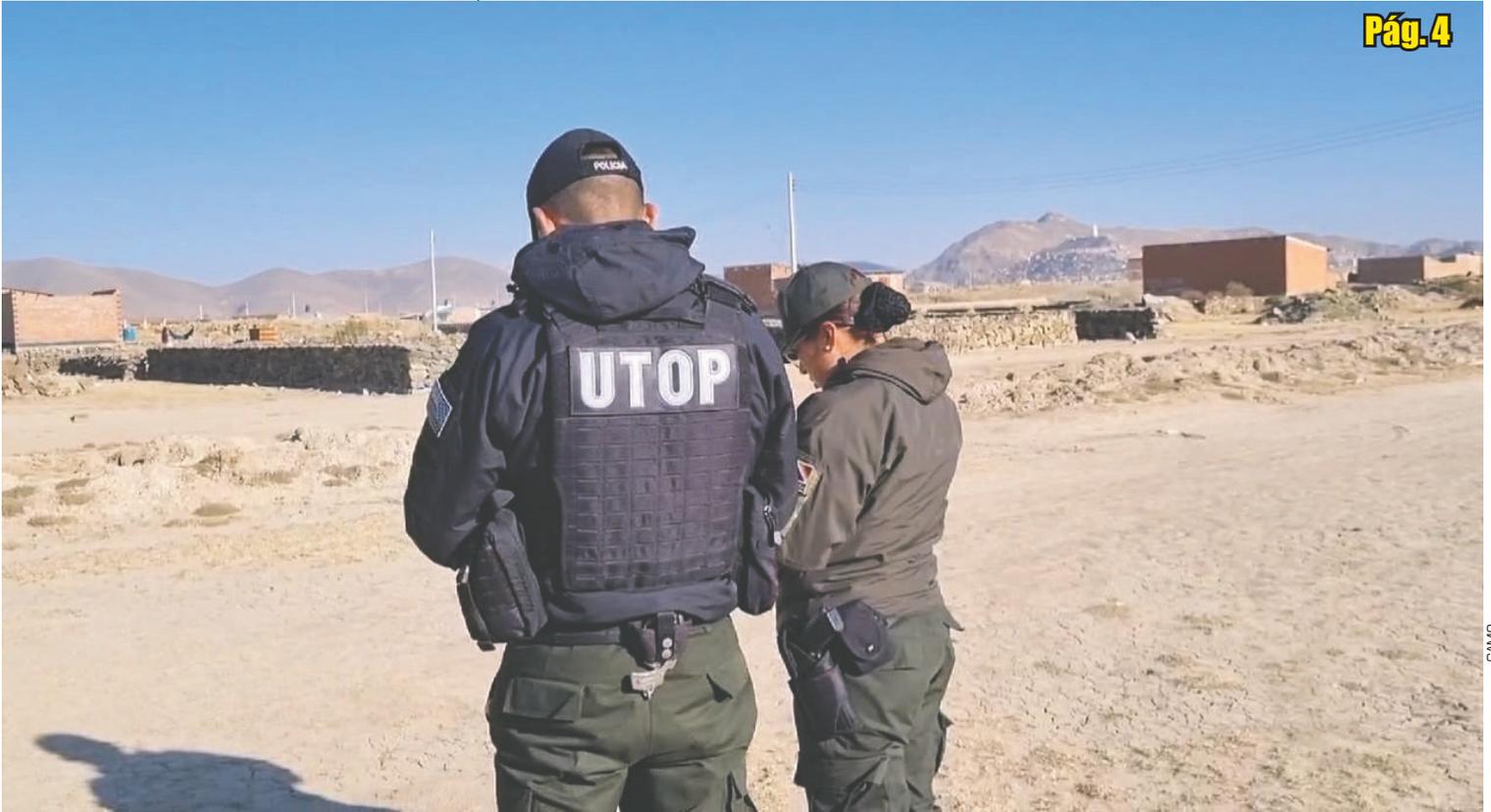
vos como maíz, sorgo, trigo y girasol.

Fernando Romero advierte que la caída del precio de la soya impactará significativamente a los pequeños y medianos productores bolivianos. La crisis podría desencadenar una reducción en las áreas de siembra para el próximo ciclo, afectando el abasteci-

miento interno y elevando los precios alimentarios.

La disminución en los ingresos por exportaciones también genera implicaciones macroeconómicas. Se prevé que Bolivia crecerá apenas un 1,7% en 2024 según estimaciones de la Cepal, lo que refleja el impacto negativo en el crecimiento económico general.

Según un estudio realizado por la Facultad de Ciencias Agrícolas (FCA) de la Universidad Gabriel René Moreno (Uagrm), se proyecta que la introducción de la soya Intacta (RR+Bt) podría generar un excedente de 5.442.729 toneladas para el año 2030, con un valor de exportación estimado en 3.500 millones de dólares.



GAMCO

Operativo conjunto evita peleas ilegales en urbanización Villa Bolívar

Aprehendida mujer venezolana con droga en ropa interior y toalla higiénica



FELCN

Pág. 3

Desarticulan red de narcotráfico en Beni: tres aprehendidos con 251 sobres de droga



FELCN

Pág. 4

Hallan 45 kilos de cocaína flotando tras huracán en Florida



Paquetes de cocaína valorados en más de un millón de dólares llegan a las playas de los Cayos de Florida tras el huracán Debby /RPRS.

LA PATRIA

El huracán Debby dejó un rastro de narcóticos a lo largo de las costas de Florida, con más de 45 kilos de cocaína descubiertos en dos hallazgos separados. Las autoridades informaron que los paquetes fueron encontrados en playas de Islamorada y Everglades City, tras el paso del huracán la semana pasada. Los buenos samaritanos que alertaron a las autoridades jugaron un papel crucial en el descubrimiento de los narcóticos valuados en millones de dólares.

La Oficina de Aduanas y Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en Miami reportó el hallazgo de 25 paquetes de cocaína en una playa de Islamorada el 4 de agosto. Estos paquetes, con un peso total aproximado de 31 kilos y un valor estimado en la calle superior a US\$ 1.000.000, fueron descubiertos por un ciudadano que alertó a las autoridades locales.

En otro incidente relacionado, la Oficina del Sheriff del Condado de Collier informó sobre el hallazgo de un lote adicional de cocaína flotan-

do cerca de Everglades City el lunes 12 de agosto. Este segundo descubrimiento, valuado en más de US\$ 500.000, fue posible gracias a navegantes que notificaron a las autoridades sobre los narcóticos encontrados en los manglares frente a Panther Key.

Los detectives trabajan para determinar la procedencia exacta de las drogas incautadas, sugiriendo que la cocaína podría haber llegado con las mareas desde la costa este debido a las recientes tormentas. Este tipo de hallazgos no son comunes en la actualidad, pero evocan épocas pasadas donde el contrabando era más frecuente en la región.

Durante décadas anteriores, los traficantes solían utilizar métodos similares para transportar drogas desde regiones como el Caribe y Sudamérica hasta Florida y otras áreas costeras. La presencia constante de narcóticos flotando en aguas cercanas a Florida plantea desafíos significativos para las autoridades encargadas del control fronterizo y la lucha contra el tráfico ilegal de sustancias estupefacientes.

Investigan intoxicación de 100 brigadistas por comida en mal estado



Investigan intoxicación de brigadistas, estudiantes y funcionarios
/IMAGEN DE REFERENCIA.

LA PATRIA

La Federación Sindical de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirme) de Santa Cruz dio a conocer que más de 100 personas que eran brigadistas en la campaña de vacunación contra la rabia canina impulsada por el programa de Zoonosis, resultaron intoxicadas tras consumir alimentos en mal estado.

Según Fesirme, los afectados, entre ellos voluntarios, estudiantes

y funcionarios fueron evacuados de emergencia luego de presentar síntomas severos como diarrea y vómitos tras el consumo de comida en mal estado que fue proporcionada por Servicio Departamental de Salud (Sedes).

Ante lo sucedido el Gobierno Departamental reaccionó rápidamente ante la situación e implementó medidas sanitarias urgentes para proteger a todo el personal involucrado en la campaña.

Asimismo, el comunicado del Sedes indicó que se tomaron medidas inmediatas al descubrir que algunos alimentos no eran aptos para consumo humano, por lo cual procedieron con el cierre temporal de la empresa encargada de proporcionar alimento, iniciando una investigación para determinar las responsabilidades de acuerdo a las normas legales pertinentes, así como la resolución del contrato de provisión de dichos alimentos.

Evo Morales critica posible extradición del exjefe antidrogas Maximiliano Dávila a Estados Unidos

LA PATRIA

El expresidente del Estado, Evo Morales, criticó este domingo 18 de agosto al Gobierno por considerar la solicitud de extradición del exjefe antidrogas Maximiliano Dávila, investigado en Estados Unidos por supuestos vínculos con el narcotráfico.

Durante su programa en la radio Kawsachun Coca, Morales calificó de "indigno" que el Ministerio de Exteriores haya dado curso a la petición de la Embajada estadounidense para la detención preventiva con fines de extradición de Dávila, quien está recluso en una cárcel de La Paz desde 2022.

"¿Cómo la Cancillería va a viabilizar la extradición del coronel Dávila? Si está involucrado, que sea procesado aquí. No lo estoy defendiendo", sostuvo Morales.

La exautoridad recordó que durante su gobierno nunca se permitió una extradición a Estados Unidos y cuestionó la soberanía y la dignidad de las autoridades actuales por considerar el pedido de extradición.



El exjefe antidrogas, Maximiliano Dávila, cuando fue aprehendido en 2022 /ARCHIVO: LA RAZÓN

Además, acusó al Gobierno de usar el caso de Dávila para vincularlo con el narcotráfico y así inhabilitar su candidatura a las elecciones presidenciales de 2025.

Maximiliano Dávila, quien fue director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en el último mandato de Morales, fue detenido en enero de 2022 y enfrenta car-

gos por presunta legitimación de ganancias ilícitas.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emitió recientemente un auto de detención preventiva con fines de extradición, marcando el inicio del proceso que podría responder a la solicitud de Estados Unidos, que acusa a Dávila de tráfico ilícito de drogas y delitos relacionados con armas de fuego.

Aprehendida mujer venezolana con droga en ropa interior y toalla higiénica

LA PATRIA

Durante un control rutinario en la Tranca de Control Achica Arriba, se aprehendió a una mujer de nacionalidad venezolana por llevar 950 gramos de cocaína camuflada hábilmente en su ropa interior y en una toalla higiénica.

Ayer, el Grupo de Investigación de Sustancias Químicas

(Gisuq) Occidente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) llevó a cabo un importante operativo antidrogas en la tranca de la carretera La Paz Oruro.

CONTROL

Durante el operativo de control, se abordó una vagoneta tipo Regius, de color perla combinado, con placa de control

2731-AGY, cuyo conductor era el señor Elías A.J.

Sin embargo, al momento de la revisión, se identificó que una mujer que viajaba como pasajera mostraba un comportamiento nervioso ante la presencia de los agentes.

En ese sentido, la mujer, de nombre Kelly Geraldine C. G., de nacionalidad venezolana, fue trasladada a las oficinas de Gisuq para que el personal policial de dicho grupo realizara una revisión más minuciosa.

COCAÍNA

Fue así como se descubrió que la mujer llevaba hábilmente camuflada en su ropa interior y en una toalla higiénica una sustancia blanquecina.

Dicha sustancia fue sometida a la prueba de campo, dando positivo para clorhidrato de cocaína. En consecuencia, se procedió a la aprehensión de la mujer y el caso está siendo investigado.



Cocaína oculta en la ropa íntima de la mujer/FELCN BOLIVIA



Mujer venezolana fue aprehendida con cocaína adherida a su ropa interior/FELCN BOLIVIA

Santa Cruz: Empresa maderera provocó incendio en San Matías, afirma Gobierno

LA PATRIA

Una empresa dedicada a la explotación de madera fue la causante del incendio en el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías, Santa Cruz, afirmó este domingo 18 de agosto el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

La autoridad aseguró que ya se identificó al responsable del mayor incendio en esta zona protegida, así como a varios predios privados que también fueron responsables de originar los incendios.

En ese marco, adelantó que este lunes 18 de agosto se presentarán las evidencias correspondientes para

iniciar las investigaciones y proceder con las sanciones pertinentes.

Asimismo, informó que este domingo se desplegó un helicóptero Z9 del Ejército en el municipio cruceño de San Ignacio de Velasco para combatir los incendios en las comunidades Palmarito y San Simón. Además, la nave aérea trabajará en coordinación con una avioneta Cessna adaptada para extinguir el fuego en zonas de difícil acceso.

Según el funcionario, hasta la fecha, el Comando Conjunto de Respuesta a Eventos Adversos (CCREA) sofocó 34 incendios forestales y movilizó a 2.187 bomberos forestales de 67 unidades militares.

PRONÓSTICO CLIMATOLÓGICO DESFAVORABLE

Actualmente, los incendios afectan a los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, con alertas rojas y naranjas emitidas por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) en diversas regiones debido al peligro inminente.

En detalle, rige alerta roja por los incendios en 29 municipios de Santa Cruz, cinco en Chuquisaca y tres en Tarija; otra alerta naranja en 20 municipios de Santa Cruz, 18 en Beni, 11 en Pando, seis en Tarija, cinco en Cochabamba y uno en La Paz.

Asimismo, Senamhi emitió alerta naranja por el ascenso de temperatu-



Bomberos combaten incendio forestal activo en San Matías / ARCHIVO ABI



Bomberos trabajando en la sofocación de incendios / ARCHIVO GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

ras en 54 municipios: 19 en Beni, 18 en Santa Cruz, 15 en Pando, uno en Cochabamba y uno en La Paz. Finalmente, hay una alerta naranja por el aumento de la velocidad del viento, que llega de moderado a fuerte, en 25 municipios en el departamento de Santa Cruz.

“Este aumento de velocidad puede estar entre 60 a 90 kilómetros por hora y obviamente es un factor muy negativo, porque esto hace que el fuego, en algunos lugares donde ya se ha logrado controlar y existe la presencia de alguna brasa, pueda reactivarse y reactivar los incendios”, alertó el viceministro en canal estatal.

Son casi dos meses que el departamento de Santa Cruz enfrenta varios focos de calor. Actualmente, los equipos de bomberos, policiales, vecinos y voluntarios trabajan para sofocar los incendios.

Operativo conjunto evita peleas ilegales en urbanización Villa Bolívar

LA PATRIA

En un operativo conjunto entre el Comando Departamental de la Policía de Oruro y la Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), se logró impedir que se desarrolle un "Festival del Tinku" en la urbanización Villa Bolívar, ubicada en la zona Sudeste de la ciudad.

Según informó ayer el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, se apreció a través de redes sociales y también por denuncia de los vecinos del sector de Villa Bolívar que se estaría organizando una actividad vinculada a peleas ilegales de Tinku y al consumo de bebidas alcohólicas.

OPERATIVO

En ese sentido, en coordinación entre el Comando de Policía y la Guardia Municipal, el per-



Guardia Municipal intervino en la urbanización Villa Bolívar /GAMO

sonal de ambas dependencias se constituyó en el sector con el objetivo de realizar el control correspondiente en cumplimiento de la Ley 259 de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, asegurando que dicha actividad del "Festival del Tinku" no tiene autorización de la Alcaldía para desarrollarse.

"En ese sentido, realizamos la presencia de la Guardia Municipal y la Policía para evitar que exista algún asentamiento o se puedan efectuar este tipo de actividades en este sector. En ese sentido, se coordinó con el personal policial para permanecer en el lugar y evitar el asentamiento de comerciantes y el desarrollo de este tipo de



El operativo impidió que se realicen las anunciadas peleas ilegales /GAMO

actividades", refirió.

ANTECEDENTES

El año pasado, una operación conjunta entre la Policía, el Defensor del Pueblo y la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del GAMO logró evitar que se desarrolle un "Tinku Niño", mediante la cual se pre-

terría que menores de edad peleen para recibir premios.

De la misma forma, dicha actividad ilegal fue anunciada en la Urbanización Villa Bolívar. Sin embargo, gracias a la denuncia de los vecinos se logró realizar la intervención respectiva con el objetivo de que no se vulneren los derechos de los menores de edad.

Desarticulan red de narcotráfico en Beni: tres aprehendidos con 251 sobres de droga

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) aprehendió a tres personas que tenían en su posesión 251 sobres tipo boticario de cocaína. El operativo antidroga se llevó a cabo en dos domicilios vecinos del departamento de Beni.

De acuerdo con el informe de la Felcn emitido este domingo 18 de agosto, la aprehensión fue el resultado de un operativo habi-

tual. Los uniformados llegaron hasta los domicilios luego de recibir reportes.

El informe señala que, al llegar al primer inmueble, tres sujetos impidieron el ingreso de los uniformados bloqueando la puerta principal con troncos de madera. Sin embargo, finalmente los agentes ingresaron usando la fuerza.

Al entrar al domicilio, se observó que una persona lanzó un morral color café al domicilio

contiguo, se lee en otra parte del informe policial.

Durante las pesquisas, los uniformados encontraron 73 sobres tipo boticario que en su interior contenían una sustancia amarillenta, la cual al realizar la prueba de campo dio positivo para cocaína.

Por este hecho, aprehendieron a dos personas identificadas como Yefferson L. y José A.; además, arrestaron a otras dos personas.

Posteriormente, los agentes antidrogas intervinieron el segundo inmueble, donde encontraron cocaína en dos habitaciones, sumando un total de 257 gramos de cocaína base y seis gramos de clorhidrato de cocaína. En el segundo domicilio, aprehendieron a una mujer identificada como Elena A. M.

En total, la Felcn incautó 251



Las tres personas aprehendidas /FELCN.

sobres tipo boticario de cocaína, además de secuestrar dos motocicletas, dos celulares, dinero y los dos inmuebles.

Respecto a los aprehendidos, los tres fueron traslada-

dos a celdas policiales a la espera de su situación judicial. Asimismo, las autoridades ya iniciaron las investigaciones correspondientes para dar con el origen de la droga.



Incautaron en total 251 sobres tipo boticario de cocaína /FELCN.

Un partido dinámico el que se disputó ayer en Oruro



Oruro Royal remonta ante Río San Juan Humi por Copa “Simón Bolívar”

El partido de la primera fecha de este torneo nacional se disputó el domingo en el estadio “Jesús Bermúdez”

TORNEO CLAUSURA

Real Tomayapo manda a “terapia intensiva” al cuadro de The Strongest

La tarde del domingo el “atigrado” cayó en el estadio IV Centenario de Tarija por 2 a 0



Orureñas brillan en el nacional de básquetbol y evitan caer al descenso en base a “garra”

LA PATRIA

El seleccionado orureño de básquetbol U-16 damas cumplió el objetivo de mantener la categoría, nivel Élite en la Copa Bolivia, torneo que se llevó a cabo en Santa Cruz. Las anfitrionas se quedaron con el primer lugar de la competencia, mientras que el conjunto celeste obtuvo dos triunfos y sumó tres derrotas en este torneo.

El certamen se desarrolló desde el 15 de agosto en el coliseo “Gilberto Pareja” de la capital cruceña. Participaron seis equipos, siendo las cruceñas las dominadoras del torneo al lograr el título de forma invicta, sumando 10 unidades y marcando una diferencia notoria contra sus rivales.

El equipo orureño fue de menos a más en el torneo y en las dos últimas fechas logró vencer para ubi-

carse en la mitad de la tabla y así evitar el descenso.

En el primer encuentro jugado por las orureñas, cayeron ante Cochabamba por un marcador de 61-44 (13-12, 18-13, 15-8 y 13-11). En el segundo partido, el rival fue Tarija y nuevamente las del cuadro celeste perdieron, esta vez por un marcador de 50-42 (14-10, 14-10, 7-13 y 15-9). A pesar de no obtener resultados positivos, se observó una mejora en el juego de conjunto.

El sábado 17 de agosto hubo fecha doble. Por la mañana, las cruceñas vencieron a Oruro por un marcador de 63-45 (27-7, 10-18, 11-13 y 15-7). A pesar de la férrea batalla que dieron las orureñas, les faltó un poco más de convicción en el último cuarto.

Oruro estaba obligado a ganar sus dos últimos encuentros para mante-

ner la categoría y así lo hizo. Contra La Paz, ganaron por un marcador de 65-55 (15-7, 12-17, 9-24 y 19-17).

El domingo 18 se concluyó el campeonato nacional. Oruro logró vencer a Potosí por un marcador de 62-44 (12-8, 12-8, 13-13 y 25-15), colocándose en el cuarto puesto de la tabla con 7 puntos. El primer lugar fue para Santa Cruz (10), seguido de Tarija en segundo lugar (9) y Cochabamba en tercer lugar (8). Por debajo quedaron La Paz (6) y Potosí (5), este último descendió de categoría.

Las jugadoras que formaron parte del seleccionado orureño son: Giselle Guzmán Cabrera, Rosa Daniela Choque Ordoñez, Nayeli Luz Zuna Quispe, Cinthia Jimena Paque Villeta, Darlin Shomara Condori Ajhuacho, Ana Victoria Chamaca Adrián, Keyla Silvana Ancalle Cuelar, Madelin Mireya Tupa Fabrica,



Selección de Oruro cumplió el objetivo y sigue en el nivel Élite U-16 / LA PATRIA

Natalia Maciel Alanez Ramírez, Cecilia Rosita Camargo Molina, Nayla Daniela Cruz Ortega y Gabriela

Silvestre Veliz. El entrenador es Luis Uriona Tapia y el preparador físico, René Peña.

Emoción y destreza en la sexta prueba de automovilismo realizada en Chusaqueri

LA PATRIA

La localidad de Chusaqueri vibró con el rugir de los motores en la sexta prueba departamental de automovilismo que se llevó a

La competencia se desarrolló en medio de bastante expectativa entre la gente amante de la adrenalina

cabo el domingo 18 de agosto. Participaron un total de 23 binomios

que desafiaron este nuevo trazado, donde la gente pudo disfrutar de la adrenalina. Kevin Canedo, Berty Chambi, Fabricio Rodríguez y Richard Álvarez fueron los ganadores de la jornada.

Chusaqueri, es una población cercana al Puente Español y a las orillas del río Desaguadero, cuyas aguas secas contrastaban con el paisaje verdoso de la zona. La competencia, organizada por la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO) tuvo un matiz especial debido a la variada geografía por la que se corrió, incluyendo planicies a la orilla del río y el lago Uru Uru, así como las serranías que rodean la zona.

Algunos pilotos mencionaron que cuando eran niños visitaban este sector en excursiones escolares, por lo que fue algo especial regresar a este lugar turístico ahora al mando de sus coches.

La prueba representó todo un desafío para los bolidos. Aunque hubo algunos abandonos debido a fallas mecánicas, en general se vi-



Berty Chambi pudo cumplir un buen papel en la clase R1B / LA PATRIA

vió una jornada tranquila en la que la mayoría de los competidores completó las cuatro vueltas al circuito para obtener los mejores tiempos y quedarse con los primeros puestos.

CLASE R2B

Kevin Canedo y su hermano Jorge se apoderaron de la pista con maestría en la clase R2B, tomando algunos riesgos en las curvas para obtener un tiempo de 31 minutos, 12 segundos y 93 centésimas, lo que les valió el primer puesto. Marcelo Chura con Sixto Becerra y Humberto Cano con Wendy Chile completaron el podio.

CLASE R1B

En la clase R1B, Berty Chambi

junto a Enrique Barzola lograron controlar los tiempos y a pesar de un comienzo algo complicado, terminaron en el primer puesto con un tiempo de 31 minutos, 06 segundos y 40 centésimas. El segundo puesto fue para William Estrada y José Cabrera, mientras que la tercera posición quedó en manos de Lionel Mayta junto a su hija Leonela.

PROMOCIONAL

Fabricio Rodríguez, junto a su navegante Jorge Peredo, no tuvo mayores problemas para completar las cuatro vueltas al trazado, empleando un tiempo de 31 minutos, 53 segundos y 12 centésimas. La segunda posición fue para Tito Flores junto a Edwin Flores, y el tercer puesto fue para William Huarachi y Jimena Achacollo.

CLASE RC5

Con el título nacional en sus manos, Richard Álvarez, acompañado por Freddy Rossell, tuvo una buena actuación al completar las cuatro vueltas en un tiempo de 32 minutos, 31 segundos y 96 centésimas, lo que les permitió quedarse con el primer puesto. Wilber Laura y Jorge Ledezma ocuparon la segunda posición, mientras que Ariel Villarroel y Rodrigo Villarroel quedaron en tercera posición.



Lindo contraste de adrenalina y belleza turística en Chusaqueri / MADELEN LÓPEZ

CLASIFICACIÓN GENERAL			
CLASE RC5			
N. COCHE	PILOTO	NAVEGANTE	TIEMPO
1.- 202	Richard Álvarez	Freddy Rossell	32'31"96
2.- 191	Wilber Laura	Jorge Ledezma	34'04"58
3.- 194	Ariel Villarroel	Rodrigo Villarroel	34'47"92
Categoría Promocional			
1.- 299	Fabricio Rodríguez	Jorge Peredo	31'53"12
2.- 535	Tito Flores	Edwin Flores	33'27"16
3.- 472	William Huarachi	Ximena Achacollo	33'44"02
4.- 533	Alex Pacheco	Marco Pacheco	34'04"04
5.- 559	Marco Condori	Sergio Condori	35'49"79
CLASE R1B			
N. COCHE	PILOTO	NAVEGANTE	TIEMPO
1.- 462	Berty Chambi	Enrique Barzola	31'06"40
2.- 537	William Estrada	José Cabrera	31'13"42
3.- 534	Lionel Mayta	Leonela Mayta	32'33"30
4.- 536	Félix Guzmán	Benjamín Guzmán	32'40"83
CLASE R2B			
N. COCHE	PILOTO	NAVEGANTE	TIEMPO
1.- 540	Kevin Canedo	Jorge Canedo	31'12"93
2.- 285	Marcelo Chura	Sixto Becerra	33'17"77
3.- 265	Humberto Cano	Wendy Chile	34'34"19



Canedo aceleró a fondo para quedarse con el primer puesto en la R2B / LA PATRIA

PRIMERA "A" Deportivo Shalon **vence** a Sportivo Euqueño y se coloca segundo en la tabla

El partido entre Deportivo Escara y Rosario Central fue suspendido a los 67 de juego debido a que un hincha agredió al árbitro

LA PATRIA

El equipo del Deportivo Shalon logró un importante triunfo sobre Sportivo Euqueño y se ubicó momentáneamente en la segunda posición de la tabla de posiciones del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A", tras disputarse parte



Partido de alta intensidad entre Shalon y Euqueño / LA PATRIA

de la décima fecha. El resultado fue de 3-0 a favor de los "fronterizos", en un partido marcado por decisiones arbitrales polémicas.

Los partidos programados para la décima fecha del campeonato local se llevaron a cabo en la cancha del regimiento Camacho, quedando pendientes dos encuentros debido a la participación de CDT Real Oru-

ro y Oruro Royal en la segunda fase de la Copa "Simón Bolívar". Estos partidos se completarán el próximo martes en la cancha "Gilberto Fienngo", desde las 14:00.- Aurora contra Oruro Royal y desde las 16:00.- CDT Real Oruro frente a Sur-Car.

Uno de los encuentros más intensos y polémicos fue el disputado entre los equipos del Deportivo Shalon y Sportivo Euqueño; el árbitro Cristian Condori, fue objeto de críticas por algunas decisiones bastante cuestionables.

El partido en sí se jugó con momentos de juego brusco, algo que obligó al árbitro a mostrar tarjetas amarillas. En total, ocho jugadores fueron amonestados.

En el primer tiempo, ambos equipos acordaron un empate sin goles, ya que no hubo muchas jugadas de peligro en el arco contrario. Euqueño tuvo algunas oportunidades que no logró capitalizar.

En la segunda mitad, el equipo "fronterizo" fue el que llegó con más peligro al arco rival, mientras que los jugadores de Eucaliptus intentaron atacar por las bandas, pero



Erick Tito celebra el gol mientras el golero rival quedaba sentido / LA PATRIA

carecieron de definidores efectivos en el área.

El partido se desarrolló con tranquilidad hasta el minuto 79, cuando en un centro desde la derecha, el portero de Sportivo Euqueño, Daniel Aguilar, salió a controlar el balón y fue tocado dentro del área. Sin embargo, el árbitro decidió dejar seguir el juego y el balón llegó a Erick Tito, quien marcó el primer gol sin mayor oposición.

Los jugadores de Euqueño reclamaron airadamente lo que consideraban una falta contra su portero, pero el árbitro no les hizo caso y convalidó el gol.

La moral del equipo de Euqueño se vino abajo y esto fue aprovechado por Joao Vinicius, quien anotó el segundo gol para Shalon a los 87 minutos.

Luego, se produjo otra polémica, ya que a los 94 minutos, Edwin Sullcani del equipo "fronterizo" fue expulsado por cometer una falta que, según la parcialidad de Shalon, no merecía una sanción tan drástica. Esto provocó el enojo de Marcelo Quiroga, quien también fue expulsado.

Sin embargo, el equipo de Shalon logró marcar el tercer gol a través de Erick Tito a los 97 minutos del partido.

OTROS RESULTADOS

La jornada del fútbol local también tuvo otros partidos, que estuvieron marcados por incidentes. Deportivo Escara estaba ganando a Rosario Central con un gol de Alejandro Choquetiella a los 37 minutos, pero el partido fue suspendido a los 67 minutos debido a que un hincha habría agredido al árbitro del encuentro, Álvaro Campos. Aún no se ha anunciado la fecha para la reanudación de este partido.

Ingenieros aprovechó el mal momento de Corque FC, obtuvo una victoria por 4 goles a 0, con tantos convertidos por Luis Ticona (7'), Walter Barrios (17'), William Alcivar (26') y Manuel Colque (30').

AFIZ sumó su segunda victoria en el campeonato al vencer a Deportivo Rosario por tres goles a cero, con goles de Stepan Loga (55'), Duvan Alzate (57') y Gilmer García (80'). En este partido, Loga fue expulsado a los 91'.

Independiente de Challapata se **despide** con triunfo en la Liga Femenina de Fútbol

LA PATRIA

El equipo de Independiente de Challapata se despidió de la Liga Femenina de Fútbol logrando un triunfo de 2 a 0 sobre el conjunto de Fatic de El Alto. Este resultado les sitúa en la tercera posición del grupo "A", pero no les dio la posibilidad de clasificar a los cuartos de final. De todas formas, fue una digna campaña del equipo "rojo".

A pesar de que ya se definieron los enfrentamientos de los cuartos de final de la Liga Nacional del Fútbol Femenino, el sábado 17 de agosto se llevó a cabo el último partido del grupo "A", que había sido reprogramado. Este encuen-

tro fue entre el Club Deportivo Independiente de Challapata y Fatic de El Alto. El resultado no tuvo mucha influencia en la tabla del grupo, ya que Always Ready y The Strongest ya habían asegurado su pase a la siguiente fase.

Independiente logró una victoria de 2 goles contra 0, con Natalia Quiroga y Carmen Tola como protagonistas. Con este resultado, el equipo de Challapata quedó en la tercera posición de la tabla de posiciones con 16 puntos, desplazando a Bolívar al cuarto lugar (15). Fatic se quedó en la quinta posición (5) y GV San José cierra la tabla (1). Por encima de ellos se ubi-

caron Always Ready (26) y The Strongest (22).

La campaña del equipo de Challapata fue de menos a más en el certamen, aunque con algunos errores puntuales, como la derrota ante The Strongest en su propio campo. En ese partido, se tenía la posibilidad de obtener un mejor resultado y la historia podría haber sido diferente. De todas formas, cuentan con un equipo joven con el cual se puede trabajar de mejor manera para futuros eventos deportivos.

En Oruro, se está desarrollando el torneo local en su categoría principal. Se espera que el certamen tenga la regularidad de otros años, para así elevar el nivel deportivo del fútbol femenino orureño.

CUARTOS

Recientemente se llevó a cabo el sorteo de los cuartos de final de la Liga Femenina de Fútbol. Always Ready jugará contra Oriente Petrolero en un enfrentamiento que muchos consideran como una final adelantada. The Strongest se enfrentará a Bustillos Presto de Chuquisaca. Club Atlético Nacional Potosí rivalizará con Deportivo ITA de Santa Cruz. Mientras tanto, los equipos vallunos Astor FC y Aurora quedaron emparejados en la misma llave.



El elenco challapatense terminó tercero en la serie "A" / LA PATRIA



El enfrentamiento entre el equipo de Escara ante Rosario Central fue suspendido / LA PATRIA

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. CDT Real Oruro	9	9	0	0	53	5	+48	27
2. Deportivo Shalon	10	7	2	1	31	11	+20	23
3. Deportivo Sur-Car	9	7	1	1	27	10	+17	22
4. Oruro Royal Club	9	5	2	2	19	15	+4	17
5. Ingenieros	10	4	1	5	15	14	+1	13
6. Deportivo Escara	9	3	3	3	12	18	-6	12
7. Rosario Central	9	4	0	5	13	26	-13	12
8. Corque FC	10	3	2	5	25	34	-9	11
9. Club Aurora	9	2	1	6	12	29	-17	7
10. Deportivo Rosario	9	2	1	6	10	32	-22	7
11. AFIZ	10	2	0	8	12	21	-9	6
12. Sportivo Euqueño	10	1	3	6	11	22	-11	6

Oruro - Bolivia, lunes 19 de agosto de 2024



Oruro Royal **remonta** ante Río San Juan Humi por Copa "Simón Bolívar"

El partido de la primera fecha de este torneo nacional se disputó el domingo en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

El equipo de Oruro Royal supo reponerse ante algunas adversidades y logró conseguir una importante victoria sobre Río San Juan Humi por un marcador de 4 goles contra 2 en el inicio de la segunda fase de la Copa "Simón Bolívar", grupo "E". El encuentro se jugó la

tarde del domingo en el estadio "Jesús Bermúdez" ante poca cantidad de aficionados.

El decano del fútbol boliviano tuvo que ir de menos a más en el encuentro, ya que comenzó perdiendo debido a algunas equivocaciones en defensa. Sin embargo, la solidez ofensiva que le caracteriza, permitió concretar los tantos y hacer res-

petar su localía, obteniendo así una victoria que le deja en el primer lugar de su serie.

La sorpresa la dio el equipo de Villazón cuando, al minuto 9, marcó el primer gol gracias a Fernando Sosa en complicidad con el portero Ricardo Sotelo, quien tuvo una tarde para el olvido.

A pesar de estar en desventaja en el marcador, Oruro Royal era el dominador del partido. Ulises Navarro apareció con su capacidad goleadora para marcar el empate sobre los 36 minutos y luego llevar al triunfo a su equipo a los 39 minutos, cuando anotó el segundo gol para el decano. A los 45 minutos, amplió la diferencia para tranquilidad de la afición orureña.

Sin embargo, Oruro Royal seguía teniendo algunos problemas en zona defensiva. En el segundo tiempo, sobre los 47 minutos, Río San Juan Humi le dio incertidumbre al resultado cuando Grovert Carrillo marcó el segundo gol para la visita, aprovechando una floja contención de Sotelo.

La paciencia se agotó para el técnico Dionisio Gutiérrez, quien propició el ingreso de William Leyton, brindando la tranquilidad que nece-



Pablo López inquieta al portero de la visita Neyser Cabezas / LA PATRIA



El cuadro de Villazón estuvo bien en la marca y fue un rival difícil de doblegar / LA PATRIA

sitaba la zaga central. Tuvo atajadas destacadas que contribuyeron a resguardar el marcador.

Fabrizio Vásquez sentenció el encuentro al marcar sobre los 63 minutos, estableciendo el resultado final de 4 goles contra 2 a favor del decano del fútbol boliviano. Con esta victoria, Oruro Royal suma tres puntos importantes que lo colocan como líder del grupo "E", mientras que CDT Real Oruro y Destroyers se quedan con uno, y el conjunto de Villazón queda en el fondo sin unidades.

El técnico de Río San Juan

Humi, Daniel Gómez, indicó que su equipo estuvo desconocido en esta jornada y cometieron varios errores que les costaron el encuentro. Atribuyó esto al hecho de que también tenían que jugar por el campeonato local en Villazón, lo cual les restó personal en la banca de suplentes.

Dionisio Gutiérrez señaló que la victoria es importante porque se debe hacer respetar la localía. Aprovecharon a los hombres fuertes en ofensiva, pero reconocen que tienen errores que deben corregir durante la semana para no ser vulnerados fácilmente en su propia portería.

Daniel Toroya se **corona** campeón en la prueba atlética realizada en Shinaota

LA PATRIA

Los atletas orureños Daniel Toroya y Víctor Aguilar tuvieron una destacada participación en la prueba atlética que se llevó a cabo en el municipio de Shinaota, en conmemoración de los 199 años de fundación de Bolivia. Toroya se quedó con el primer puesto de la competencia, mientras que Aguilar ocupó el tercer lugar en la categoría Libre.

El municipio de Shinaota es reconocido por organizar estas pruebas de 10 kilómetros, que ofrecen premios llamativos y atraen la aten-

ción de corredores de todo el país. En este sentido, el domingo 18 de agosto se realizó esta prueba atlética en conmemoración de la efeméride nacional. Además, esta actividad formaba parte de los actos festivos del municipio de Shinaota, que se habían llevado a cabo en julio pasado, pero no se pudo realizar la carrera debido a diferentes circunstancias.

En la prueba, contaron con la presencia especial de la entrenadora Nemia Coca, quien agradeció la invitación y destacó el talento que se encuentra en el Trópico de Cochabamba.

El recorrido de la prueba fue desde la zona de San Isidro hasta la plaza principal de Shinaota. Se tuvieron tres categorías en competencia: una para los corredores locales y otra para los deportistas del interior del país. Más de 100 corredores participaron en esta prueba.

Daniel Toroya fue quien se destacó en los primeros kilómetros, aprovechando las elevaciones del trayecto. Sin embargo, cerca del final experimentó algunos problemas en el gemelo. El corredor estuvo a punto de abandonar la prueba, pero su determinación lo llevó a cruzar la meta y, a pesar de este percance, obtuvo el primer puesto.

Al finalizar la prueba, Toroya mencionó que se siente contento por haber logrado esta posición y manifestó que su objetivo es alcanzar las marcas necesarias para competir en eventos internacionales como los Juegos Olímpicos.

Víctor Aguilar, otro deportista orureño, también participó en esta prueba. Logró llegar al tercer lugar en la categoría profesional con un buen tiempo. El segundo lugar fue para Jorge Gonzales, de Cochabamba.

En la rama femenina, categoría profesional, Jhoselin Camargo de La Paz ocupó el primer lugar, seguida de Benita Parra de Cochabamba y en tercer lugar Edit Mamani de Villa Tunari.



A pesar del dolor en la pierna Toroya pudo cruzar la meta en el primer puesto / RRSS

La Paz gana el torneo nacional Senior y Máster de rúquetbol

LA PATRIA/APG

El seleccionado de La Paz fue el vencedor del Campeonato Nacional Senior y Máster de rúquetbol que concluyó el fin de semana, en el complejo de zona San Antonio, de la sede de Gobierno, donde el equipo anfitrión se adueñó del primer puesto con 5.290 puntos.

La Paz consiguió la mayor cantidad de puntos, con 5.290, colocándose en la cima y marcando una amplia diferencia frente a los demás seleccionados que participaron en este torneo, con cuatro jornadas de competencia, en las modalidades de singles y dobles.

Cochabamba quedó como se-

gundo con 860, Tarija fue tercero con 480 completando el podio. Entretanto, Oruro fue cuarto con 360, Chuquisaca fue quinto con 160, Potosí sexto con 40, la misma cantidad que alcanzó Santa Cruz.

Estos fueron los campeones paceses: Mauricio Alzerreca en la categoría +40 años, Jerry Riveros en +55 años, Javier Viscarra en la +60, Ernesto Rosell en +45, Luis Vargas en +50 e Iván Aliaga en +55 en Master. Vladimir Siles en +35 Senior. Miguel Coronel en "A", Katerinne Vargas en "C", Nelson Aparicio en la "D" y Lavinia Martínez en la "D". Miguel Coronel y Denis Jiménez fueron los campeones en dobles.



Los participantes demostraron un buen nivel de competencia / LA PATRIA

Real Tomayapo manda a "terapia intensiva" al cuadro de The Strongest

La tarde del domingo el "atigrado" cayó en el estadio IV Centenario de Tarija por 2 a 0

LA PATRIA/EFE

Real Tomayapo fue práctico y preciso frente a The Strongest, anotando su primer triunfo desde 2021, con un marcador de 2-0, y colocó en apuros al cuadro "atigrado",

que sigue sin despertar después de la goleada que recibió de parte de Peñarol y ahora el golpe de parte del elenco tarijeño, la tarde de este domingo, en el estadio IV Centenario.

El plantel sureño camina junto al grupo de escoltas con 20 puntos,

uno por debajo de The Strongest y a tres de Bolívar, mostrando una evolución favorable, de la mano de Agustín Graneros como su principal figura y en esta ocasión recibió la colaboración de Massiel Cardan, entre los dos se encargaron de desmantelar a la defensa galdinegra.

El "tigre" perdió el espíritu de combate, todavía con las secuelas de la goleada que lo dejó con un pie fuera de la Copa Libertadores. Los cambios que hizo el asistente técnico, Juan Rescalvo, gemelo del ausente Ismael Rescalvo, no dieron resultado. El plantel está perdido en su juego.

La primera ocasión de gol fue de Abdiel Ayarza, quien conectó de cabeza un centro que fue desviado por



Real Tomayapo demostró superioridad frente a The Strongest / APG

el arquero Pedro Galindo. Los galdinegros tendrían esta jugada como un recuerdo de lo cerca que estuvieron para la apertura de la cuenta.

El local estaba controlando las

acciones, aunque necesita estirar esta superioridad para llegar al triunfo, luego de la expulsión de Marc Enoumba, a los 63', por una infracción en el ingreso al área grande, derribando a Graneros, quien le ganó la espalda y estaba por quedar de frente a Guillermo Viscarra.

La dupla Cardan-Graneros hizo conexión en los minutos finales. Cardan envió un centro al primer palo, donde Graneros pudo conectar de cabeza, pese a la marcación que tenía encima y el balón terminó al fondo de las redes para sorpresa de Viscarra, a los 79'.

El 2-0 pudo ser convertido por Graneros, ganando la espalda de los centrales; sin embargo, luego de un quiebre que dejó mal parado a Fabricio Quaglio y Viscarra, cedió el balón a Massiel, quien sólo tuvo que empujar la pelota, a los 86' y noquear a la visita.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

REAL TOMAYAPO	THE STRONGEST
2	0
	
CIUDAD: Tarija ESTADIO: IV Centenario ÁRBITRO: Juan Huanca (Cochabamba) ASISTENTES: Luis Guzmán y Sergio Carrasco	PÚBLICO: 8 mil personas aproximadamente ÁRBITRO VAR: Carlos García (Cochabamba) ASISTENTE VAR: Luis León (Cochabamba)
REAL TOMAYAPO (2): 23) Pedro Galindo, 38) Jhonny Cuiza, 5) Leandro Corulo, 3) José Carrasco, 15) Juan Orellana, 7) Mijail Avilés, 6) Sergio Villamil, 10) Leandro Maygua, 31) Mario Barbery, 9) Óscar Becerra y 29) Agustín Graneros D.T.: Pablo Rubinih	THE STRONGEST (0): 13) Guillermo Viscarra, 31) Ronald Bustos, 3) Darío Aimar, 4) Marc Enoumba, 21) Fabricio Quaglio, 14) Diego Wayar, 16) Víctor Cuellar, 28) Abdiel Ayarza, 10) Michael Ortega, 22) Bruno Miranda y 9) Sebastián Guerrero D.T.: Juan Rescalvo
CAMBIOS: 17) Layonel Figueroa por Maygua, 37) Massiel Cardan por Barbery, 33) Kevin Mamani por Cuiza, 4) Dustin Maldonado por Becerra y 30) Jaime Villamil por S. Villamil TARJETAS ROJAS: No hubo GOLES: Agustín Graneros 79' y Massiel Cardan 86'	CAMBIOS: 15) Maximiliano Caire por Ayarza, 32) Fernando Kuqui por Bustos, 5) Adrián Jusino por Ortega, 8) Luciano Ursinda por Wayar y 11) Enrique Triverio por Miranda TARJETAS ROJAS: Marc Enoumba 63' GOLES: No hubo



Bruno Miranda domina el balón ante la marca de Juan Orellana / APG

Wilstermann "aplasta" a Guabirá

El partido se disputó la tarde-noche del domingo en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba

LA PATRIA/APG

Como en sus mejores días de gloria, Wilstermann goleó a Guabirá por 3-0, en el estadio "Félix Capriles", reponiéndose del castigo de un penal y matizando este triunfo con un golazo desde la mitad del campo

de Rodrigo Amaral.

Wilstermann, firme y sólido a nivel dirigenical y deportivo, doblegó a la visita con una victoria que le ayudó a colgarse entre los escoltas, con un total de 18 puntos, emprendiendo un ascenso dentro de la ta-

bla, a merced de un adversario que está librando un calvario en la zona del descenso de categoría.

Guabirá tuvo la mejor ocasión para abrir la cuenta, a través de un lanzamiento penal, a los 37 minutos, con una definición de Erick Paniagua que fue contenida con la mano derecha por el arquero Bruno Poveda. Un minuto después, llegó el 1-0 a favor de los "aviadores" con el golpe de cabeza de Alex Cáceres, después de un centro de Widen Saucedo.

Los "aviadores" abrieron las alas hacia el triunfo, tras un primer tiempo de superación y definición. En el segundo período llegó el 2-0, a los 66 minutos, con una de-



Amaral celebra el gol que anotó, fue un espectacular remate desde mediocampo / APG

finición de Carlitos Rodríguez, to-

mando la sobra de una acción ofensiva de Héctor Bobadilla.

Josué Mamani estuvo a centímetros de anotar su tanto con un ingreso por el segundo palo, su remate fue intervenido por Leandro Zazpe sobre la línea de gol. Sin embargo, Wilstermann siguió viendo el arco del arquero Manuel Ferrel, quien sigue pagando su año de debut en el profesionalismo.

Amaral anotó el 3-0, haciendo levantar a los hinchas de sus butacas, con un remate de zurda desde la mitad del campo, aprovechando que Ferrel estaba adelantado. El futbolista uruguayo estaba buscando este tanto desde partidos atrás, esta vez la puntería le favoreció en este repunte de los "aviadores".

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

WILSTERMANN	GUABIRÁ
3	0
	
CIUDAD: Cochabamba ESTADIO: Félix Capriles ÁRBITRO: Ronald Mamani (Potosí) ASISTENTES: Edward Saavedra y Joel Coro	PÚBLICO: 15 mil personas aproximadamente ÁRBITRO VAR: Jorge Justiniano (Tarija) ASISTENTE VAR: Wilma Balderrama
WILSTERMANN (3): 1) Bruno Poveda, 19) Widen Saucedo, 6) Martín Chiatti, 22) Santiago Echeverría, 17) Marvin Bejarano, 7) Josué Mamani, 18) Carlitos Rodríguez, 71) Leonel López, 10) Rodrigo Amaral, 11) Alex Cáceres y 8) Héctor Bobadilla D.T.: Eduardo Villegas	GUABIRÁ (0): 12) Manuel Ferrel, 3) Fran Supayabe, 6) Leandro Zazpe, 6) Ronny Montero, 19) Jhon Velasco, 8) Alejandro Meleán, 15) Rodrigo Morales, 33) Luis Hurtado, 30) Ronaldo Vásquez, 9) Erick Paniagua y 99) Pedro Cabral D.T.: Gualberto Mojica
CAMBIOS: 15) Cristian Machado por Mamani, 37) Ariel Nahuelpán por Cáceres, 28) Adrián Pacheco por Rodríguez, 14) Edwin Tumiri por Saucedo y 30) Rudy Cardozo por Amaral TARJETAS ROJAS: No hubo GOLES: Alex Cáceres 38', Carlitos Rodríguez 66' y Rodrigo Amaral 77'	CAMBIOS: 20) Juan Montenegro por Supayabe, 26) Santiago Arce por Hurtado, 27) Alejandro Quintana por Cabral, 95) Nelson Orozco por Paniagua y 4) Dico Roca por Vásquez TARJETAS ROJAS: No hubo GOLES: No hubo



Guabirá pudo abrir el marcador, desperdició un tiro penal / APG



Royal Pari tropieza con un empate frente a Aurora en el inicio de la era De la Pava

LA PATRIA/APG

Royal Pari igualó a un gol con Aurora, la noche del domingo, en el estadio "Ramón Aguilera Costas", teniendo un inicio poco alentador para el ciclo del entrenador colombiano Jaime de la Pava, quien llegó al club cruceño para sacarlo de la zona del descenso indirecto de categoría y buscar una

clasificación internacional.

Aunque es poco el tiempo de trabajo que tuvo De la Pava con los royalistas, se notó que los errores persisten y se hacen más pesados con el transcurso de los compromisos. El plantel de la capital oriental estaba adelante en el marcador, pero sus errores en la defensa entregaron el arco para que los celestes salgan con un empate valioso, que pudo finali-

zar en un triunfo en la recta final.

El "equipo del pueblo", también urgido de puntos, tomó el mando de las acciones, aproximándose al arco con un derechazo de David Robles que el arquero Diego Méndez mandó a tiro de esquina con la punta de los dedos.

El gol de los royalistas fue conseguido a los 67 minutos conectando un centro de tiro de esquina, aprovechando que Cristián Enciso soltó la marcación dentro del área. Estos eras los mejores momentos del elenco local con Alexis Ribera remató y encontró la respuesta de David Akologo.

Con este marcador frágil, Aurora pudo sumar un empate, a los 84 minutos, con Enciso tomándose la revancha con una definición de cabeza en un centro de tiro de esquina, ganándole la posición a los centrales.

A los 90', Carlos Sejas fue expulsado, dejando a Aurora con diez hombres. Posterior a esta acción, los celestes tuvieron un contragolpe, con Serginho, quien falló en la jugada, no fue ni definición ni pase, entregando la pelota de manera comprometida para Renny Simisterra, quien acompañaba libre.



Hallysson Padilha abrió el marcador en favor de Royal Pari /APG



Julio César Pérez intenta sortear la marca de Renny Simisterra /APG

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

ROYAL PARI	AURORA
1	1

CIUDAD: Santa Cruz
ESTADIO: "Ramón Aguilera Costas"
ÁRBITRO: Ramiro Ticona (La Paz)
ASISTENTES: Franklin Aruquipa y Emanuel Castañeta

PÚBLICO: 500 personas aproximadamente
ÁRBITRO VAR: Guery Vargas (Oruro)
ASISTENTE VAR: José Flores

ROYAL PARI (1): 13) Diego Méndez, 72) Sergio Gil, 29) Hallysson Padilha, 23) Elieser Quiñones, 27) Julio César Pérez, 7) Thiago Ribeiro, 8) Andrés Moreno, 24) Celin Padilla, 10) Bruno Silva, 11) José Jaquez y 9) Matheus Alves
D.T. Jaime de la Pava
CAMBIO: 30) José Flores por Jáquez, 32) Alexander Zurita por Gil, 12) Alexis Ribera por Silva, 18) Sergio Justiniano por Moreno y 6) Daniel Flores por Alves
TARJETAS ROJAS: No hubo
GOL: Hallysson Padilha 67'

AURORA (1): 99) David Akologo, 24) David Robles, 3) Luis Barboza, 33) Cristián Enciso, 19) Gabriel Montaña, 28) Oscar Vaca, 6) Carlos Sejas, 26) Didi Torrico, 10) Jair Torrico, 18) Jair Reinoso y 7) Oswaldo Blanco
D.T. Sergio Orteman
CAMBIO: 77) Serginho por Vaca, 9) Renny Simisterra por Blanco y 21) Ramiro Ballivián por Barboza
TARJETAS ROJAS: Carlos Sejas 90'
GOL: Cristián Enciso 84'

TABLA DE POSICIONES								
EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	10	7	2	1	23	4	+19	23
2. The Strongest	11	6	3	2	17	12	+5	21
3. Blooming	12	7	0	5	16	13	+3	21
4. Real Tomayapo	12	6	2	4	17	13	+4	20
5. Oriente Petrolero	12	6	1	5	14	15	-1	19
6. Always Ready	11	5	3	3	13	8	+5	18
7. Wilstermann	12	5	3	4	10	8	+2	18
8. Aurora	12	3	7	2	17	15	+2	16
9. Nacional Potosí	11	4	3	4	15	17	-2	15
10. FC Universitario	12	4	3	5	15	17	-2	15
11. GV San José	12	4	2	6	17	19	-2	14
12. Independiente	11	3	4	4	17	22	-5	13
13. San Antonio	10	4	1	5	12	17	-5	13
14. Royal Pari	10	2	3	5	9	13	-4	9
15. Guabirá	12	2	3	7	13	21	-8	9
16. Real Santa Cruz	10	1	2	7	8	19	-11	5

DUODÉCIMA FECHA - LUNES 19 DE AGOSTO			
Hrs. 20:00.-	La Paz:	Bolívar	vs. San Antonio
DÉCIMA TERCERA FECHA - VIERNES 23 DE AGOSTO			
Hrs. 19:00.-	Montero:	Guabirá	vs. Blooming
SÁBADO 24 DE AGOSTO			
Hrs. 15:00.-	Santa Cruz:	Real Santa Cruz	vs. Always Ready
Hrs. 17:30.-	Oruro:	GV San José	vs. Wilstermann
Hrs. 20:00.-	Sucre:	Independiente	vs. San Antonio
DOMINGO 25 DE AGOSTO			
Hrs. 15:00.-	La Paz:	The Strongest	vs. Royal Pari
Hrs. 17:30.-	Cochabamba:	FC Universitario	vs. Bolívar
Hrs. 19:30.-	Santa Cruz:	Oriente Petrolero	vs. Nacional Potosí
LUNES 26 DE AGOSTO			
Hrs. 19:00.-	Cochabamba:	Aurora	vs. Real Tomayapo

Los hermanos Dellien debutarán esta semana en el US Open

Hugo rivalizará este lunes con el francés Royer, mientras que Murkel jugará el martes frente al belga Coppejans

LA PATRIA

Los hermanos Hugo y Murkel Dellien debutarán esta semana en la qaly (clasificación) del US Open, el cuarto y último Grand Slam del año. El mayor se enfrentará al francés Valentín Royer y el menor rivalizará con el belga Kimmer Coppejans.

Ambos llegan en un gran momento a este torneo: Hugo ganó tres títulos de challenger en el último mes, mientras que Murkel salió campeón en Rumania a principios de julio.

El mayor de los hermanos disputará por sexta vez este campeonato, en el que tuvo su mejor desempeño en la edición de 2019, cuando llegó hasta la segunda ronda del cuadro principal.

Para Murkel será su debut absoluto en este certamen y lo hará luego de haber participado también en Roland Garros y Wimbledon.

"Este es mi tercer Grand Slam. Muy contento, disfrutando de este año, se están dando las cosas como lo venimos planeando. Venimos trabajando bastante duro, así que contento y disfrutando de este momento, esperando sumar partidos y experiencia", dijo Murkel.

Llegó a Estados Unidos hace unos tres días y ese tiempo lo aprovechó para adaptarse a la superficie dura. "Estamos tratando de sumar



Hugo y Murkel Dellien (centro) listos para su debut en el US Open /FBT

horas, venimos bastante bien. Estuve en la universidad hace un par de años donde se juega en cancha rápida y eso me ayuda un poco más para adaptarme más rápido, para llegar mejor preparado al partido", agregó.

PARTIDOS

Tal y como se realiza cada año, todos los encuentros se disputarán en el USTA Billie Jean King National Tennis Center de Nueva York.

Hugo (107° del ranking ATP) es octavo sembrado de la qaly y rivalizará con Royer (202°), a quien enfrentó en una ocasión y le venció en su camino para ser campeón del Concord Iasi Open en Rumania. Le ganó en los cuartos de final por 6-4, 6-7(5) y 6-3.

En principio, su encuentro está programado para este lunes a las 14.55 de Bolivia en la cancha 14.

Murkel (181°) jugará el martes y se enfrentará a Coppejans (631°) en un encuentro que será histórico, pues nunca antes jugaron por el circuito profesional.

"Todo está listo para mi debut, esperando conseguir mi primer triunfo en un Grand Slam", apuntó el nacido en Trinidad.

Su encuentro, en principio, está programado para las 11.00 de Bolivia, en una cancha por designar. Ambos deberán superar tres rondas para quedarse con alguna de las 16 plazas que están en juego para acceder al cuadro principal.

Mallorca frena al Real Madrid en el inicio de la Liga española

LA PATRIA/EFE

El Real Madrid dejó sus dos primeros puntos en Son Moix, ante el Mallorca (1-1), en el arranque de la Liga española que premió el entusiasmo y el crecimiento del conjunto de Jagoba Arrasate y que dejó en evidencia las lagunas del campeón,



Lamine Yamal tiene el balón ante la marca de Jesús Vázquez, Barcelona ganó de visita al Valencia /EFE

que desapareció en la segunda parte y que no tuvo recursos a pesar de todo su arsenal.

La primera salida destapó algunas lagunas en el juego madridista, condicionado por la baja de Toni Kroos, el 'hombre orquesta' en la zona ancha y al que acudían sus compañeros cuando las cosas

se ponían difíciles. Pero el alemán no estaba.

La presencia de Mbappé, Vinicius, Bellingham sobre el terreno de juego no fue suficiente para imponer la jerarquía que se le supone a un Madrid candidato a ganarlo todo.

El Mallorca, con entrega, sacrificio, armas que siempre han destacado en el libreto de Arrasate, como lo demostró en su exitosa etapa en el Osasuna, le paró los pies a un adversario temible.

La alegría en las filas bermellonas y en las gradas duró poco, lo que tardaron en asociarse Vinicius, Mbappé y Rodrygo, con el 0-1 marcado por este último (12 minutos) que devolvió a la realidad al equipo de Arrasate.

Rodrygo realizó dos regates antes de batir a Greif con disparo ajustado al palo más alejado del portero eslovaco.

La ventaja en el marcador permitió a los madridistas —que comparecieron con el mismo once que ganó la Supercopa de Europa— imponer un juego más reposado. De hecho, no volvieron a crear peligro hasta el minuto 35, con una acción



Mallorca se paró bien ante la ofensiva de Real Madrid /EFE

de fantasía en la que intervinieron Bellingham, Vinicius, Valverde, Rodrygo y Mbappé.

El 1-1, obra de Muriqi, nada más comenzar la segunda parte, obligó al Madrid a dar un paso adelante. El cabezazo del kosovar tras un saque de esquina lanzado por Dani Rodríguez, fue inapelable.

Pero fue el equipo de Arrasate el que aprovechó las dudas que surgieron en el conjunto blanco. Muriqi volvió a amenazar la portería visitante en unos momentos en que el

choque ya era de ida y vuelta entre dos rivales al que el empate no satisfacía en absoluto.

RESULTADOS

Primera fecha: Athletic 1-1 Getafe, Betis 1-1 Girona, Celta de Vigo 2-1 Alavés, Las Palmas 2-2 Sevilla, Osasuna 1-1 Leganés, Valencia 1-2 Barcelona, Real Sociedad 1-2 Rayo Vallecano, Mallorca 1-1 Real Madrid; lunes: Valladolid-Espanyol y Villarreal-Atlético de Madrid.

Inter, Milan y Nápoles alteran los pronósticos

LA PATRIA/EFE

El inicio de las grandes ligas europeas surcó el camino previsto, con las victorias del Manchester City, el Arsenal, el Liverpool, el United, el PSG y el Marsella, menos en la Serie A italiana por los 2-2 del Inter y del Milan.

El conjunto 'neroazzurro', campeón imparable la pasada temporada en su país, sintió la decepción de una igualada a última hora, convertida por Júnior Messias en el rechace del penalti que él mismo había fallado allá por el minuto 96 para limitar a un solo punto el 'doble' de Marcus Thuram, mientras que el 'rossoneri' reaccionó gracias a Álvaro Morata.

Cuando el marcador era una pesadilla para el Milan en San Siro, un 0-2 a favor del Torino cuando el duelo enfilaba su recta



El PSG sin Mbappé comenzó ganando al 4-1 al Le Havre /EFE

final, apareció Morata, suplente de inicio y en el campo a la hora del choque, para marcar el 1-2 y reanimar a su nuevo equipo, que empató en el minuto 95 por medio de Noah Okafor. Dos maneras de igualar en la primera jornada.

La frustración fue aún mayor para el Nápoles, cuya nueva era, con Antonio Conte al mando, comenzó con un despropósito frente al Hellas Verona, el decimotercer clasificado de la pasada temporada. Lo goleó por 3-0, con merecimiento, sin matices, con los goles en el segundo tiempo de Rocha Livramento y el colombiano Daniel Mosquera, por dos veces.

A la espera de los marcadores del lunes del Lecce-Atalanta y el Juventus-Como, en el duelo entre Thiago Motta y Cesc Fábregas, el Hellas Verona es el sorprendente líder de Italia, donde el Roma, con

Paulo Dybala como suplente y con Artem Dovbyk sin goles, no pasó del 0-0 frente al Cagliari. El Lazio, entre tanto, remontó al Venezia (3-1).

Haaland, Saka, Havertz, Salah y el pleno de los favoritos de la Premier

Entre la excepción italiana, fuera de los pronósticos en la primera cita, Inglaterra no admite sorpresas de momento. Más allá del liderato del Brighton, ganador por 0-3 contra el Everton, ninguno de los favoritos al título falló en la primera cita. Ni el Manchester City, vencedor por 0-2 en Stamford Bridge; ni el Arsenal, ganador por 2-0 frente al Wolverhampton; ni el Liverpool, superior por 0-2 en su visita al Ipswich.

Erling Haaland encarriló el triunfo del actual campeón contra el Chelsea, doblegado en su propio estadio, aún en la reconstrucción que debe ejecutar Enzo Maresca. En su centenario de encuentros con el City, el goleador noruego fue la diferencia. En el minuto 18, pleno de fuerza, también de calidad en la definición, marcó su tanto número 91 en el conjunto inglés, que apenas sufrió y luego sentenció en el tramo final, con el 0-2 de Mateo Kovacic.

Bukayo Saka y Kai Havertz son una garantía para el Arsenal. De uno a otro y viceversa, en los minutos 25 y 74, goleadores y asistentes, el equipo de Mikel Arteta, con un once íntegro de jugadores que ya estaban la pasada campaña, superó al Wolverhampton en la puesta en escena, con la revancha pendiente de las dos últimas temporadas que fue subcampeón, tan cerca de discutir el



Haaland marcó el primero para el City que venció 2-0 al Chelsea /EFE

poder del City. El 2-0 lo pone a su altura en la primera jornada.

Igual que el Liverpool, en el que sigue Mohamed Salah. En el comienzo de su octavo curso con los 'reds' anotó un gol y dio otro a Diego Jota en el 0-2 al Ipswich (volvía a la 'Premier' 22 años después), en la secuencia de triunfos inalterable de los favoritos al título en el inicio de la competición inglesa, concentrados en tres puntos.

Los mismos que el Manchester United. Josuha Zirkzee es su nuevo delantero. Le costó 42,5 millones de euros. Suplente de inicio, el internacional neerlandés surgió al rescate con el gol del triunfo por 1-0 frente al Fulham en el minuto 87. Entre el pasado curso con el Bolonia y su estreno como 'Diablo Rojo' ha logrado 14 goles en 34 choques.

Ni siquiera la marcha de Kylian

Mbappé, su máximo goleador de todos los tiempos, al Real Madrid altera la rutina del París Saint Germain en Francia. Campeón de diez de las doce últimas ediciones de la Ligue 1, su puesta en marcha en este ejercicio fue un 1-4 a favor. El equipo de Luis Enrique doblegó 1-4 al Le Havre, dirigido por la incursión en el segundo tiempo de Ousmane Dembele, llamado a muchos más en esta campaña.

No es el líder por el ejercicio concluyente del Marsella. El nuevo Olympique de Roberto de Zerbi goleó 1-5 al Brest. Mason Greenwood rompió el duelo. Marcó el 0-1 y el 0-3. Luis Henrique marcó otro doblete. El fichaje Elye Wahi redondeó el triunfo de penalti. También ganaron el Mónaco y el Lille, que, junto al Auxerre, el Lens y el Rennes, siguen su estela.

Triunfo contundente de San José sobre JCDT por 5 a 0 en la categoría Primera "B"

LA PATRIA

San José pudo sobreponerse a su mal momento y consolidó una buena victoria, con goleada incluida, sobre el conjunto de Jóvenes Capaces de Triunfar (JCDT). El resultado fue de 5-0, pero lo más importante fue la mejora significativa en el desempeño del equipo orureño. Este encuentro formó parte de la quinta fecha del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "B".

El partido se llevó a cabo el domingo en la cancha del regimiento Camacho, ante una buena cantidad

de espectadores. En esta ocasión, no estuvo presente la barra del equipo de la "V" azulada, ya que la dirigencia de la AFO tomó precauciones para evitar incidentes como en otros partidos. Se controló que no ingresaran personas en estado de ebriedad.

San José comenzó con un ritmo arrollador, ya que Alex Céspedes abrió el marcador a los 2 minutos aprovechando un error defensivo del equipo rival. Esto facilitó el trabajo del equipo de los "santos", que tuvo más oportunidades para aumentar la ventaja, aunque dejando algunos espacios en defensa que el plantel de JCDT no supo aprovechar.

El segundo gol llegó gracias a César Atocha, quien a los 26 minutos amplió la diferencia para alegría de los fanáticos del equipo "santo". Para cerrar el primer tiempo, Céspedes volvió a aparecer y a los 44 minutos anotó el tercer gol a favor de San José.

En el segundo tiempo, JCDT intentó adelantar sus líneas, pero esto provocó dejar más espacios en defensa que fueron bien aprovechados por los jugadores de San José. Josep Loza marcó el cuarto gol a los 54 minutos.

San José mostró una actitud y un juego superior. La incorporación de nuevos jugadores brindó al entrenador Arnaldo Mansilla más opciones para equilibrar el plantel. Uno de los debutantes, Marcelo Mamani, tuvo la oportunidad de marcar el



El equipo de San José a pesar de sus limitaciones marcha tercero en el torneo / LA PATRIA

quinto y último gol a los 82 minutos, sentenciando la victoria del equipo de la "V" azul por 5-0.

OTROS RESULTADOS

Los demás partidos de la Primera "B" se jugaron en la cancha

"Gilberto Fiengo" de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI). En el primer encuentro, Universidad sorprendió a Húngaros FC ganando por 2-0.

En el segundo partido de la jornada, VHSR Oruro continúa dominando en el torneo y logró una buena victoria ante Atlético La Joya por 2-0, aunque el partido tuvo algunos incidentes debido al mal comportamiento de la dirigencia del equipo "químico".

Empresa Minera Huanuni es otro de los equipos que está destacando en el torneo. Consiguió una nueva victoria al derrotar al conjunto de La Cantera FC por 3 a 0.

En esta fecha, el representante de Deportivo Pomata descansó.



Céspedes fue uno de los artífices de la goleada de San José / LA PATRIA

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. EM Huanuni	4	4	0	0	17	1	+16	12
2. VHSR Oruro	4	3	0	1	7	3	+4	9
3. Deportivo Pomata	4	2	1	1	7	11	-4	7
4. Club San José	4	2	0	2	10	9	+1	6
5. Húngaros FC	5	1	2	2	9	9	0	5
6. JCDT Bolivia	5	1	2	2	8	15	-7	5
7. Universidad	4	1	1	2	4	7	-3	4
8. La Cantera FC	5	1	1	3	6	10	-4	4
9. Atlético La Joya	5	0	3	2	8	11	-3	3

Colorido y alegría en desfile inaugural del campeonato de futsal menores en Oruro

Buena cantidad de equipos participaron en el certamen correspondiente a la temporada 2024

LA PATRIA

La dirigencia de la Asociación Municipal de Fútbol Oruro, llevó adelante la inauguración del campeonato oficial de la temporada 2024 en las divisiones menores. Este certamen contará con la presencia de más de 40 clubes, sus integrantes, desfilaron por las diferentes calles de la ciudad para llegar al Palacio de los Deportes, donde se llevó a cabo el acto central.

El ajetreo de los padres de familia, junto con el colorido de las camisetas y la alegría de los niños, fue el paisaje que se vivió en la zona Norte de la ciudad de Oruro durante el

desfile inaugural.

El desfile se inició en el Parque de la Unión Nacional y se extendió hasta el Palacio de los Deportes "Eduardo Leclere Polo". Los más de 40 clubes inscritos para esta temporada lucieron sus mejores atuendos para destacarse y llegar al escenario donde se llevó a cabo el acto central. En dicho acto estuvieron presentes autoridades del municipio de Oruro, así como dirigentes de las asociaciones municipal y departamental del saloniismo orureño.

Inés Humacayo, presidente de la asociación orureña a nivel mu-

nicipal, valoró la presencia de los niños en este acto inaugural, ratificando su compromiso de que las actividades deportivas deben continuar a pesar de las adversidades y los conflictos internos que aún afectan al fútbol orureño.

Señaló que se está trabajando de la mejor manera posible para resolver este conflicto, basándose en las normativas actuales que rigen el deporte a nivel nacional. Además, mencionó que en el orden departamental se han superado algunos obstáculos, pero que ahora la batalla es a nivel nacional con algunos dirigentes de la Comisión de Fútbol Boliviano, quienes siguen poniendo trabas sin ningún argumento.

Una postura similar tuvo Drus-



Las autoridades ediles hicieron la entrega de balones a los clubes / LA PATRIA

ba Beltrán, presidente de la Asociación Departamental de Fútbol de Oruro, quien indicó que la entidad ya cuenta con tres asociaciones

municipales consolidadas y que, en base a ello, se irán superando los diferentes problemas que existen en el saloniismo orureño, en beneficio de los niños y jóvenes que desean practicar este deporte y no ser restringidos en la representación departamental en las diferentes categorías.

Durante el acto inaugural se llevó a cabo el juramento deportivo, además las autoridades municipales entregaron balones a cada uno de los clubes participantes. Posteriormente, las delegaciones deportivas se desconcentraron para dar por concluido el acto inaugural. Se informó que los encuentros en cada una de las categorías se llevarán a cabo a partir de la próxima semana en distintos escenarios deportivos de la ciudad de Oruro.



Las calles llenas de colorido con el desfile de los jóvenes salonieros / LA PATRIA



Los niños y jóvenes disfrutaron de la fiesta deportiva / LA PATRIA

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO

Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España

Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848: León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► **Departamentos Venta**

DEPARTAMENTOS 3D, garzonieres ID, Rancheria. 73150320 [0724-292]

► **Departamentos Alquiler**

ALQUILLO pequeño departamento. 71181841, 73848184 [0824-110]

TELÉFONOS

► **Telf.ijos Venta**

VENDO teléfono. Ref.: 72111309 [0824-137]

EMPLEOS

► **Electricidad Oferta servicios**

ELECTRICISTA 62781122 [0824-134]

► **Plomería Oferta servicios**

PLOMERO 74120332 [0824-49]

PLOMERO 62781122 [0824-133]

► **Albañilería Oferta servicios**

ALBAÑIL realizo construcción de lozas, muros, vaciado de pisos, cerámica refacciones, fachadas, pintura. Ref.: 71853062 [0824-121]

ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879 [0824-152]

EXTRAVÍO

Queda nulo el número de cuenta 474475 31/10/2017, cliente 42704, Arancibia Orihue-la Cesar, socio 12421 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., por extravío [0824-132-17-18-19]

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
 MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
 NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NAC'R CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic.

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
 Utilización Preñon por ecografía, que supera los límites de toda la concepción hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima precisión, hasta el último detalle.

► **DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (Diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

Fallece Alain Delon, el icónico actor francés a sus 88 años

LA PATRIA / EFE

El icónico actor francés Alain Delon falleció a los 88 años en su casa de Douchy, rodeado de su familia. Delon, reconocido por su belleza y talento en la pantalla grande, dejó un legado en el cine europeo y mundial.

Alain Delon fue una figura importante del cine europeo en la década de 1960,

trabajando con directores tan elogiados como René Clément, Luchino Visconti y Jean-Pierre Melville. Ganó un premio César al mejor actor en 1985 por su papel en "Nuestra historia" y fue nominado a un Globo de Oro por su interpretación en "El gatopardo".

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, calificó a Alain Delon como un "monumento francés",

destacando sus papeles legendarios que hicieron soñar a todo el mundo. Marine Le Pen expresó que con la muerte de Delon se pierde parte de la edad dorada del cine francés. Claudia Cardinale y Brigitte Bardot también lamentaron profundamente su partida.

La Academia de Artes y Técnicas Cinematográficas reconoció a Delon como un icono eterno del séptimo arte y destacó su elegancia irresistible en cada papel. Gilles Jacob lo homenajeó como un "actor de mirada férrea" y Alberto Barbera lo describió como un "icón" que alcanzó el Olimpo de los inmortales.

Alain Delon tuvo una carrera multifacética no solo como actor sino también como productor, director y



El actor Alain Delon durante su última aparición pública en 2019 en el Festival de Cannes. /EFE/EP/IAN LANGSDON

coquionista. Su influencia en el cine mundial es innegable, convirtiéndose en una leyenda del Séptimo Arte gracias a la intensidad de sus interpretaciones y su carisma absoluto.

AVISO DE REMATE

EL DR. MEDARDO CHÁVEZ TERRAZAS. JUEZ DEL JUZGADO AGROAMBIENTAL DE CHALLAPATA (ORURO - BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 29 de julio de 2024 cursante de fs 121-21 Vta de obrados, se señala AUDIENCIA PÚBLICA DE PRIMER REMATE Y SUBASTA para fecha **lunes 02 de septiembre de 2024, a horas 10:00 a.m.**, y siguientes, en el Hall de la Casa de Justicia de esta localidad de Challapata, dentro el proceso Ejecutivo seguido por Claudio Antonio Mendoza contra Jimena Huarachi Poma y Otro: --

1. El remate en PRIMERA SUBASTA del Tractor Agrícola embargado de propiedad del coquejutado MARCELINO JALLAZA FLORES, con las siguientes características: Marca FIAT, modelo FIAT 80-90 DT de color guindo 4x4, con chasis No 529400 de procedencia Italiana. Código de aduana 422, No. de Registro C 21441 de fecha 09/12/2010. Hacer notar que el número de chasis y número de motor del tractor no fue determinado por el perito, indicando como ilegible, empero en el documento de contrato privado de reconocimiento de deuda y compromiso de pago de fecha 19 de diciembre de 2019 se consignó el número de chasis 529400. Por otro lado, el Técnico Encargado de Registro Vehicular del Municipio del G. A.M. de Challapata, certificado en sentido de que el tractor agrícola de referencia no se encuentra registrado en el sistema RUAT del Municipio de Challapata. --
2. En aplicación del art 418 de la Ley No. 439, se designa en función de Martillero al Dr. Guillermo Rodríguez Pecos NOTARIO DE FE PÚBLICA No. 2 de Challapata. Autoridad Fedataria que deberá cumplir con lo encomendado con todas las formalidades de ley. --
3. Señala audiencia pública de remate y subasta pública del referido Tractor Agrícola, sobre la base de Bs. 84 200.00 (Ochenta cuatro mil doscientos 00/100 bolivianos), según avalúo pericial de fs. 95 a fs. 103 de obrados. Dicho remate se llevará a cabo en el Hall de la Casa de Justicia de esta localidad de Challapata, el día lunes 02 de septiembre de 2024 a Horas 10:00 a.m. y siguientes. --
4. Cúmplase con la notificaciones y publíquese por una sola vez en diarios de circulación nacional con diez días de anticipación a la subasta en diarios de circulación nacional, sin perjuicio de pagarse una copia en el tablero judicial, conforme señala el art 419 III de la Ley 439 a través de publicaciones mediante radio difusora de la localidad de Challapata, con cargo a la parte ejecutada Asimismo el presente auto tiene carácter de citación a todos aquellos acreedores que tuvieran registradas sus acreencias a objeto de que hagan valer sus derechos si creyeran convenientes. --
5. Todo interesado en el remate deberá depositar previo al acto de la subasta el 20% de la base ante la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial de Oruro, conforme establece el art. 420 de la Ley No. 439. --
6. Por Secretaría, librese el correspondiente aviso de remate, asimismo notifíquese con lo determinado a la parte ejecutada en su domicilio real y al propietario del Tractor Agrícola Marcelino Jallaza Flores. OTROSÍ 1ro - A lo dispuesto. AL OTROSÍ 2do.- Por ratificado el domicilio procesal. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA LOCALIDAD DE CHALLAPATA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --

Dr. Medardo Chávez Terrazas. JUEZ AGROAMBIENTAL. PROV. AVAROA S. PAGADOR Y L. CABRERA. CHALLAPATA ORURO.
 Ante mí: Abg. Ever Choque Alejandro. SECRETARIO. JUZGADO AGROAMBIENTAL. PROV. AVAROA S. PAGADOR Y L. CABRERA. CHALLAPATA ORURO

AVISO DE REMATE

LA MSC. ABG. ANA ADELA QUISEPÉ CUBA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 DE LA CAPITAL URURO-BOLIVIA POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

Hace saber al público en general que por Auto interlocutorio de fecha 05 de julio de 2024 de fs. 130 del cuaderno procesal, se dispone **PRIMERA AUDIENCIA**, para el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 1 a 300 de obrados, Lote de terreno, ubicado zona Chijini, Calle Villamil de Rada, Avenida Alcoreza N° 1141 de la Ciudad de La Paz, con una superficie de 97.50 Mts 2, de propiedad de JUAN GONZALO RODRÍGUEZ POZO Y MARÍA ELENA MAMANI CRUZ, con CÓDIGO CATASTRAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ, registrado en las oficinas de Derechos Reales de la ciudad de La Paz, bajo la Matrícula N° 2.01.099.01050033, sobre la base de su valor pericial de fs. 231 a 238 de obrados en la suma de **Bs. 901.465.60.- (NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SEIS 37/100 BOLIVIANOS)**. Con una deuda impositiva de Bs. 6595.-

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate el día **VIERNES, 30 DE AGOSTO DE 2024 a horas 10:00 a.m.**, debiendo notificarse a la Abg. Dra. María Isabel Miranda Meléndres, Martillera Judicial N° 6, con domicilio en la Calle Ayacucho N° 613 Soria Galvarrero y la Plata Of. N° 1 Planta Baja, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en secretaria de este juzgado, el día y la hora señalado, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, con intervalo de cinco días hábiles, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Así se tiene ordenado dentro el proceso EJECUTIVO, instaurado por GERARDO WILY CHALLAPA QUECHOVER contra RODRÍGUEZ POZO JUAN Y MARÍA ELENA MAMANI CRUZ.

Oruro, 01 de agosto de 2024

Msc. Abg. Ana Adela Quispe Cuba. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6° DE LA CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO.
 Griselda Effy Quispe Choque. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO.

LA PATRIA RADIO

RADIO KANTUTA

101.8 FM

LUNES A VIERNES 09:00 a 12:00

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-------------------|-----------------|
| ABEJERA | FIAMBRES |
| ABEJÓN | GRASA |
| ABISALES | HARTO |
| ACABE | HINCHAR |
| AJÍES | IJAPEAR |
| AJOBO | IMPOSIBILIDADES |
| AOVAR | INDEFINIDO |
| ÁRBOL | IRREALES |
| ARTERIOSCLERÓTICO | JADEO |
| ATABACADAS | MALAS |
| BASARSE | MASÍA |
| BATIR | MEDIA |
| BOINA | MONTES |
| CELOS | MOÑAS |
| CIERTAS | MUJIC |
| CONTRATO | NARIZUDOS |
| CORRA | NAVES |
| CURADA | NIDOS |
| DENOTA | NIMIAS |
| DESENCADENANTES | RAIGAMBRE |
| DESMEMORIADAS | REEDITAR |
| DESTACAN | REFAJO |
| DIPLOMAS | SABEN |
| EFFECTÚA | SALSA |
| ENCARTADA | SALTO |
| ENCUERADA | SEDALES |
| ESBELTA | TABERNA |
| ESCAMA | TASAS |
| ESCAPO | TIROLESES |
| ESPIÁ | TIZNES |

P	K	M	X	E	J	I	B	A	S	A	R	S	E	U	I	S	B	M	Q	M	A	S	Í	A	P
I	J	C	C	C	S	I	C	O	B	C	C	N	D	S	A	Z	Y	P	I	A	H	Z	P	L	H
J	F	I	A	M	B	R	E	S	J	T	O	W	Z	D	H	C	N	A	R	I	Z	U	D	O	S
R	Z	K	O	Y	M	M	G	D	Y	N	N	E	A	O	T	F	V	P	H	F	M	C	E	R	C
A	M	S	B	B	V	J	A	G	A	I	T	I	N	O	A	I	L	E	G	A	B	C	S	A	B
S	O	J	I	M	W	H	Z	L	V	D	R	C	Z	C	V	T	D	B	G	Z	B	A	T	I	R
E	R	G	C	U	X	O	E	A	O	A	O	C	A	A	Z	A	I	E	P	K	S	A	G	E	
O	C	Y	R	T	J	M	O	S	M	S	T	R	N	A	S	R	R	B	P	E	E	F	C	A	F
U	D	V	N	C	D	U	E	E	T	N	O	R	H	F	S	B	T	F	A	L	I	V	A	M	A
V	X	J	K	D	L	S	M	E	D	I	E	A	D	E	R	N	E	A	A	C	O	C	N	B	J
I	N	H	J	U	E	S	P	O	A	B	Z	K	T	X	Ó	N	R	S	D	V	A	M	S	R	O
C	H	B	C	L	E	W	E	R	A	O	W	N	O	J	V	R	I	Z	S	A	I	D	A	E	X
C	J	O	O	D	I	D	E	T	J	I	A	I	E	A	K	B	O	D	M	B	U	A	A	S	E
H	G	R	M	X	A	J	Q	F	R	N	H	B	S	S	A	X	S	A	D	A	K	F	Á	S	R
S	I	B	V	J	E	U	A	O	E	A	A	A	P	W	J	A	C	W	T	D	E	K	R	M	K
T	R	U	I	B	J	J	C	D	D	C	R	Y	Í	F	Í	S	L	L	U	E	X	A	B	Q	Z
M	R	B	A	L	H	M	A	A	E	G	T	S	A	B	E	N	E	N	Q	N	U	E	O	R	O
O	P	M	U	J	I	C	R	U	N	A	O	Ú	A	B	S	B	R	Z	E	O	F	M	L	D	R
Ñ	I	J	O	L	N	U	I	T	C	F	R	S	A	L	S	A	Ó	F	J	T	A	X	I	A	E
A	D	F	E	E	C	I	Ó	V	U	H	L	C	U	E	T	I	T	A	S	A	S	N	T	K	J
S	Z	F	S	O	H	P	M	A	E	C	A	O	V	A	R	O	I	O	T	E	I	I	A	G	X
C	I	E	R	T	A	S	O	I	R	R	E	A	L	E	S	Q	C	H	L	F	D	W	J	O	E
N	D	Y	S	C	R	O	N	F	A	N	N	L	Q	I	B	X	O	A	E	E	F	R	O	T	N
G	P	R	S	F	B	F	T	F	D	S	K	A	O	J	X	A	D	D	E	B	P	A	B	F	M
D	I	E	W	O	J	A	E	B	A	W	E	W	L	S	C	E	N	R	D	T	Z	D	O	V	F
X	J	P	H	X	K	G	S	Z	W	J	I	M	P	O	S	I	B	I	L	I	T	A	D	A	S

SUDOKU

		5	7					
					2		8	
	1	7	8					4
9		4						8
	5			6	9			
		1		4	5		9	6
	6			3			5	
						8	1	

6						9		2
3		1			2			
	8							
				9				3
5				2	6			4
	6				7		2	
								1
			1					5
8			3	5		4		

SUGURU

			4	3	
3		5			
			4		

1					1
	3			4	1
		2			
					3
					1

KAKURO

		26	11	18	
	22				7
	11				
	9				
4			3		
			9		
30					
	10				

	9	29		33	15
16				9	
5			12	17	
		30			
	25				
	11				10
11				8	
3				14	

PRODUCIR ALGO DE LA NADA	↓	DESCANSAN, REPOSAN	↓	PERRO	↓	AZUFRE, URANIO	↓	JAPONÉS	↓	REMO DE PALA MUY ANCHA	↓	ASOLANDO, DEVASTANDO
GAZAPO, ERROR		PIEZA DE CARNE DE VACUNO ASADA		INFUSIÓN (PLURAL)		UNIÓN, CONCORDANCIA		REMILGADOS, MELINDROSOS		UNO MÁS UNO		
↓		↓		↓		↓		↓		↓		↓
SEGUNDA ÉPOCA DEL PERÍODO TERCIARIO	→					↓	CONTRADICE, CONTRARIA	→				
↓							↓					
ATRAVIESES, CRUCES						ATERCIOPELADAS, AFELPADAS	→					
↓						↓						
EN ÁRABE SIGNIFICA 'EL SIERVO DE DIOS'	→			YEMA (BROTE EMBRIONARIO)	→					PRONOMBRE PERSONAL	→	
↓										↓		
DE ESTA O DE ESA MANERA			RAMAS DELGADAS	→						DEL ACADIO BELU, SIGNIFICA SEÑOR	→	
↓			↓							↓		
			IMITO LAS ACCIONES DE OTRO							PRENDA DE VESTIR		
NOTA MUSICAL	→	DOGMA CREENCIA	→									
↓		↓										
			CAVIDAD DEL CORAZÓN (PL.)							UNIDAD MONETARIA DE JAPÓN	→	
↓										↓		
DECIMONOVENA LETRA DEL ALFABETO GRIEGO	→											TERMINADA, CONCLUIDA
↓												
ARCA, COFRE												
↓												
PROVECHO, UTILIDAD	→			AZABILA, BABOSA	↓	COBALTO	↓	DUETO, PAR	→			CREPÚSCULO, ATARDECER
↓				↓		↓		↓				↓
CALCIO, YODO				EN OTRO TIEMPO		LO CUAL, LO QUE		NAVEGANTE HOMBRE DE MAR				
↓			ACEITE DE ORIGEN VEGETAL	→				UNIDAD DE LONGITUD	→			
CENTRAL PROCESSING UNIT	→	TÉRMINOS, LÍMITES	→					LITERALMENTE 'PARA ESTO'	→			
↓		↓						↓				
			APARTA, SEPARA	→								
↓			PRODUCTO SEMILÍQUIDO								SODIO	→
											↓	
UN TANTO, EN CIERTA MEDIDA	→					MÁRGENES, RIBERAS	→					
↓						↓						
ACERCARÁ, APROXIMARÁ						DESPUÉS DE CRISTO (INGLÉS)						
↓												
				VOZ DE ARRULLO	↓							
↓												
CAPITAL DE NORUEGA (FOTO)	→				OTORGA			LIMPIAS, LAVAS	→			
↓												



Bombardeo israelí en Gaza deja al menos 22 víctimas mortales

LA PATRIA / EFE

El Ejército israelí atacó la madrugada de este domingo el norte, centro y sur del enclave palestino de Gaza, causando al menos 22 muertos, entre ellos al menos diez niños, en el bombardeo de viviendas, según fuentes palestinas.

Al menos cuatro palestinos murieron y un número indeterminado resultó herido en el campamento noroeste de Yabalia, creado por la ONU en 1948 para albergar a los palestinos desplazados por la 'Nakba' ('catástrofe', en árabe), después de que aviones israelíes bombardearan dos apartamentos, informó la agencia palestina Wafa, que aseguró que los equipos de rescate siguen buscando a víctimas entre los escombros.

Además, una madre y sus seis hijos murieron esta noche en la ciudad de Deir al Balah, en el centro de la Franja, en un ataque israelí contra una casa ubicada al sur de la ciudad; y otros 4 palestinos entre ellos una mujer y una niña, además de 6 heridos, perecieron en un ataque contra una residencia en Abasan al Kabira, al este de Jan Yunis, según fuentes palestinas.

Otras siete personas, incluidos tres niños, fallecieron hoy de madrugada, en un ataque de aviones de combate

israelíes contra una torre residencial en el campamento de refugiados de Nuseirat (centro), informó Al Jazeera, cuya retransmisión está censurada por ley en Israel.

Según el Ejército, las tropas israelíes de la división 98 continúan operando tanto en Deir el Balah como en Jan Yunis, eliminando lanzadores de cohetes y armamento, incluidos granadas explosivos y Kalasnikovs.

Además, en Rafah (sur), aseguraron haber eliminado "por encima y bajo tierra" a unos 20 milicianos en el último día, según un comunicado castrense divulgado hoy.

25 MUERTOS EN 24 HORAS

El Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamás, dijo que al menos 25 personas murieron y otras 72 resultaron heridas este sábado en Gaza, llevando el total oficial de muertos desde el comienzo de la guerra a 40.099 y el de heridos a 92.609.

Además, las autoridades sanitarias estiman que unos 10.000 cuerpos de desaparecidos permanecen enterrados bajo los escombros del enclave, sin que los equipos de rescate puedan acceder a ellos.

Durante 317 días consecutivos Israel ha mantenido su ofensiva en la Franja de Gaza, haciendo caso omiso



Israel ataca en toda la Franja de Gaza y mata a una veintena de palestinos /EFE

de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que ordenó que evitara un genocidio en su ofensiva militar en Rafah.

En total, casi dos millones de personas de toda la Franja han sido forzosamente desplazadas, sin un lugar seguro al que huir.

Venezuela: Magistrados del TSJ revisan actas de elecciones presidenciales

LA PATRIA / EFE

Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), incluyendo a su presidenta, la chavista Caryslia Rodríguez, acudieron este domingo al Consejo Nacional Electoral (CNE) para revisar las actas físicas de las elecciones presidenciales. El objetivo es continuar con el proceso de "validación" de los resultados de estos comicios, en los que el ente electoral proclamó la victoria del mandatario Nicolás Maduro, un triunfo cuestionado tanto dentro como fuera de Venezuela.

Según informó el canal estatal VTV, Rodríguez asistió junto a los magistrados Inocencio Figueroa y Fanny Márquez, miembros también del TSJ. Los acompañaban peritos y veedores internacionales, con el fin de verificar que las actas físicas coincidan con las recibidas en la base de datos de los centros nacionales de totalización del CNE. Esto permitirá continuar con el proceso solicitado por Maduro, para "certificar" los resultados de las elecciones presidenciales.

Este procedimiento se lleva a cabo a pesar del llamado de la Organización de Estados Americanos (OEA), así como de 22 países y la Unión Europea (UE), quienes solicitaron al CNE la publicación de las actas electorales



Fotografía de archivo de la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Caryslia Rodríguez, junto con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro /EFE / MIGUEL GUTIÉRREZ

y la realización de una verificación imparcial de los resultados de las elecciones presidenciales.

El sábado, la oposición mayoritaria, agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), organizó movilizaciones dentro y fuera de Venezuela para defender la supuesta "victoria" de su candidato, Edmundo González Urrutia. Según afirman, obtuvo el "83,5%" de las actas que

recopilaron a través de testigos y miembros de mesa en las elecciones. Sin embargo, el Gobierno califica estos documentos como falsos.

González Urrutia fue el único de los 10 candidatos que no compareció ante el TSJ en el proceso judicial, ya que considera que la instancia actuará a favor del chavismo, lo cual contrasta con las afirmaciones de Maduro, quien asegura que la institución es sólida.



ARIES
Dejar de lado al amor en la vida equivale a no haber vivido. Dale el lugar que merece en tu lista de prioridades y no te prives de experimentarlo.

TAURO
La capacidad de pedir ayuda en el momento adecuado te será de mucha utilidad. No dejes que la vergüenza o el miedo te coarten.

GÉMINIS
Notarás que hay personas de tu entorno con las que tienes una conexión muy fuerte, que comparten sensaciones e ideas.

CÁNCER
No puedes tener respuesta a cada pregunta que la vida ponga en tu corazón. Existen ocasiones en las que debes reaccionar por instinto.

LEO
Tienes todas las herramientas para lograr lo que te propongas. No le cedas tu poder a nadie, sé tú mismo y cómete el mundo.

VIRGO
Si no enfrentas tus miedos, lo más probable es que nunca te arriesgues por nada ni por nadie. Es hora de salir a enfrentar el mundo.

LIBRA
No puedes esperar tener éxito de manera continua e ininterrumpida a nivel profesional. Eventualmente vivirás adversidades.

ESCORPIO
Nunca encontrarás total aceptación a tus opiniones y puntos de vista en las personas que te rodean. Lo importante es saber respetarse mutuamente.

SAGITARIO
No dejes que retrasos o inconvenientes que debas atravesar en la vida aparten tu atención de las cosas más importantes, como la familia y el amor.

CAPRICORNIO
Deberás ser muy paciente con tus recién contratados subordinados. Asegúrate de mostrarte abierto a las dudas.

ACUARIO
No encontrarás en el mundo que te rodea las respuestas a tus preguntas. Es dentro tuyo donde hallarás lo necesario para contestar tus interrogantes.

PISCIS
Comenzarás a sentir cierta tensión en tu ambiente laboral, asegúrate de investigar las razones de esto.